ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2026 15:30 HRS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 15 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA **09** DE **JULIO** DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA), C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. CHRISTIAN GALLARDO GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. EDGAR SAMUEL REZA GARCÍA; REPRESENTANTE DE MORENA, C. PAOLA VIRIDIANA HUICOCHEA FERNÁNDEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO BAJO LA DENOMINACIÓN PROVISIONAL BIENESTAR CIUDADANO, C. DIANA LAURA NAVA VERDEJO.----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN, ME PERMITO DAR CUENTA PRIMERAMENTE, DEL OFICIO SIGNADO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO NÚMERO DE OFICIO IMPEPAC/PRES/MGJ/0949/2026, DE FECHA 9 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE LO GIRA A LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ASÍ COMO A LA SECRETARIA EJECUTIVA, EN EL CUAL ME PERMITIRÉ DAR LECTURA DEL MISMO, PARA LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO Y PODER COMENZAR CON LA SESIÓN. A TRAVÉS DEL PRESENTE ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO, QUE ATENDIENDO ACTIVIDADES INHERENTES, DERIVADAS DE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO EN EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUYA ATRIBUCIÓN SE ENCUENTRA CONFERIDA EN EL NUMERAL 79, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PLENO QUE LA SUSCRITA NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE PODER ASISTIR Y PRESIDIR LA SESIÓN DE PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CONVOCADA PARA EL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026, A LAS 15 HORAS CON 30 MINUTOS, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, PARA QUE AUXILIE EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN Y SEA QUIEN PRESIDA LA MISMA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 17, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 17, SEGUNDO PÁRRAFO DEL CITADO REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO MORELENSE. HASTA AQUÍ EL

OFICIO DE LA PRESIDENTA. EN ESE SENTIDO, PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, LA DESIGNACIÓN DE LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, PARA QUE AUXILIE EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN Y PRESIDA LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EL 17, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN ESE SENTIDO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, INTEGRANTES DE ESTE PLENO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE FAVOR, SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SI SON TAN AMABLES. EN TAL VIRTUD, SE DA CUENTA QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE QUE LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, SEA DESIGNADA PARA ESTA SESIÓN Y PRESIDA LA MISMA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LAS PERSONAS CONSEJERAS PRESENTES, SIENDO LAS 15 HORAS CON 42 MINUTOS DE ESTE DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026**." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, MAESTRA MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, SECRETARIA EJECUTIVA. MUY BUENAS TARDES, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS ACOMPAÑAN. VAMOS A DAR CONTINUIDAD, SIENDO LAS 15 HORAS CON 42 MINUTOS DE ESTE JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026 Y LE PEDIRÍA POR FAVOR, A LA SECRETARIA EJECUTIVA, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, CON GUSTO, PRESIDENTA. PASARÉ LISTA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL." UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, LA SECRETARIA EJECUTIVA COMENTA: "EN ESE SENTIDO, PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTE LA MAYORÍA, CON LA ASISTENCIA DE 11 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EN ESE SENTIDO, LE INFORMO, PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. SECRETARIA EJECUTIVA, ME APOYA, POR FAVOR, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. DARÉ LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:----------

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.—
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADO AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

DENOMINADO “PARTIDO PAZ” ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG344/2026.----------

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADO AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PROVISIONALMENTE “SOMOS MÉXICO”, ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG347/2026.----------
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS, ASÍ COMO LA PRERROGATIVA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 30, INCISO D), DEL CÓDIGO COMICIAL VIGENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, DERIVADO DE LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES.----------
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.---
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.----------
7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL “PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/182/2025.----------

8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/05/2026.----------
9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/06/2026.----------
10. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/010/2026.----------
11. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESTINADOS PARA LA CREACIÓN DEL MICROSITIO DE DICHA COMISIÓN.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES. SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN

ESTE MOMENTO.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y LA LICENCIADA JOANNY MONGE.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, MUCHAS GRACIAS. ADELANTE, LICENCIADA PAOLA.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “CON SU VENIA, CONSEJEROS, REPRESENTACIONES QUE… DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS. CONSIDERANDO QUE EN… YO PONDRÍA A SU CONSIDERACIÓN RETIRAR LOS PUNTOS DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE NO EXISTE DOCUMENTO ALGUNO PARA ACREDITAR LA PERSONERÍA NI CALIDAD JURÍDICA DE QUIENES SE OSTENTAN COMO LAS PERSONAS QUE FIRMAN LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN, TANTO DE SOMOS MÉXICO, COMO DEL PARTIDO PAZ. ESTA REPRESENTACIÓN ADVIERTE UNA CIRCUNSTANCIA PROCESAL QUE DE MANERA RESPETUOSA PIDO SEA ESCLARECIDA. EN EL PROYECTO CIRCULADO DEL PRESENTE PUNTO… DE LOS DE AMBOS PUNTOS, PERDÓN, SE ADVIERTE QUE EN EL ANTECEDENTE 13, QUE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL QUE SE SOLICITA LA INCORPORACIÓN Y EL REGISTRO DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE DICHA FUERZA POLÍTICA, ES UNA PERSONA DIVERSA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO POLÍTICO QUE MENCIONA… QUE EN MENCIÓN SURTE, POR LO QUE LE SOLICITO RESPETUOSAMENTE SE ESCLAREZCAN LAS DOCUMENTALES IDÓNEAS CON LAS QUE SE TUVO A LA VISTA EL IMPEPAC, PARA PODER ACREDITAR LA PERSONERÍA DE QUIEN SUSCRIBIÓ LAS DOCUMENTALES. PUES A CRITERIO DE ESTA REPRESENTACIÓN, LA PERSONA FACULTADA PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE LA REPRESENTACIÓN ANTE EL INSTITUTO, SERÍA ÚNICAMENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE UNA LECTURA ÍNTEGRA DEL DOCUMENTO, MISMO QUE NO OBRA FIRMA DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE MENCIONÉ ANTES, QUIENES RESULTAN SER DIVERSAS. DICHA INCONSISTENCIA, DE NO HABER SIDO OPORTUNAMENTE ADVERTIDA Y OBSERVADA, LACERA LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ELECTORAL, BAJO EL PRINCIPIO DE CERTEZA JURÍDICA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD. ES CUANTO, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, LICENCIADA HUICOCHEA. VOY A CEDER EL USO DE LA VOZ POR ORDEN EN EL QUE LA PIDIERON, AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA EN FUNCIONES. YO COMENTAR QUE EN EL PUNTO DEL ORDEN, EN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, DEL CUAL YA DIO LECTURA LA SECRETARIA EJECUTIVA, SE TIENEN LOS PUNTOS DOS Y TRES QUE CORRESPONDEN A ESTOS ACUERDOS, QUE POR LOS QUE ESENCIALMENTE SE TIENE POR ACREDITADA O SE PROPONE TENER POR APROBADA LA ACREDITACIÓN DE LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE RECIENTE CREACIÓN. EL PUNTO NÚMERO DOS ES EL PARTIDO PAZ Y EL PUNTO NÚMERO TRES ES EL PARTIDO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO. ESTE… ESTOS PROYECTOS INICIALMENTE HABÍAN SIDO EXAMINADOS POR PARTE DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN LA SESIÓN DEL 3 DE JULIO, SI NO MAL RECUERDO, Y SE HABÍA DEL… DE LA DISCUSIÓN EN AQUELLOS… EN AQUELLA SESIÓN, SE LLEGARON A ALGUNAS CONCLUSIONES, MOTIVO POR EL CUAL NO SE

APROBARON ESTOS ACUERDOS. SI NO MAL RECUERDO, EL PUNTO, BUENO, EL ACUERDO RELATIVO AL PARTIDO PAZ, QUEDÓ CON UNA VOTACIÓN EMPATADA, TRES A FAVOR Y TRES EN CONTRA. Y EL PARTIDO… Y EL PUNTO RELATIVO AL PARTIDO SOMOS MÉXICO, DENOMINACIÓN PROVISIONAL, QUEDÓ CON UNA VOTACIÓN EN CONTRA DE CUATRO, CON DOS VOTOS A FAVOR. PERO ESENCIALMENTE DE AQUELLA SESIÓN DEL 3 DE JULIO, LO QUE SE HABÍA DICHO ERA QUE ERAN DETERMINACIONES, RESPECTO DE LAS CUALES SE DIJO, NO HABÍA UNA PRISA COMO TAL, NO HABÍA UNA PREMURA, NO HABÍA UNA CUESTIÓN APREMIANTE PARA SU EMISIÓN, E INCLUSO SE RETIRARON, A PESAR DE QUE SE HICIERON OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA FORTALECER LOS PROYECTOS, SE DETERMINÓ RETIRARLO EN… NO FUERON APROBADOS Y SE RETIRARON PARA SU REFORMULACIÓN. Y AHORA YA TENEMOS ESTOS PROYECTOS QUE PARTICIPAN EXACTAMENTE DE LA MISMA NATURALEZA, CON EL ÚNICO DISTINTIVO, EL ÚNICO COMPONENTE QUE ES QUE YA EXISTE UNA SOLICITUD EXPRESA POR PARTE DE PERSONAS QUE REFIEREN TENER CIERTAS CALIDADES DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVA CREACIÓN. PARTICULARMENTE ME VOY A REFERIR A LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE INSTITUTO, EL DÍA DE ANTIER, EL 7 DE JULIO. EL PRIMERO ES EL PRESENTADO POR EL PARTIDO POLÍTICO… BUENO, EL PRIMERO LO PRESENTA EL LICENCIADO ERNESTO GUERRA MOTA, QUIEN OSTENTA TENER LA CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO PAZ, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. Y A TRAVÉS DE ESTE ESCRITO, ESTA PERSONA SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE ESTE PARTIDO ANTE ESTE OPLE. Y EL OTRO ESCRITO, EXACTAMENTE PARA PEDIR LO MISMO, PERO CON RESPECTO DEL PARTIDO POLÍTICO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO, ESE LO SUSCRIBEN TRES PERSONAS: GUADALUPE ACOSTA NARANJO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL PARTIDO, CECILIA GUADALUPE SOTO GONZÁLEZ, EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO Y ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO, COMO SECRETARIO DE OPERACIÓN ELECTORAL Y ALIANZAS. Y ES CON BASE EN ESTOS ESCRITOS QUE SE PRESENTAN, QUE SE PROPONE DE NUEVA CUENTA ANTE ESTE CONSEJO, LA APROBACIÓN DE ESTOS ACUERDOS. ESENCIALMENTE DE UN COMPARATIVO DE LOS… DE LOS ACUERDOS QUE SE RECHAZARON O QUE NO FUERON APROBADOS EN LA SESIÓN DEL 3 DE JULIO, CON EL… CON LO QUE AHORA SE TIENE SOBRE LA MESA, BUENO, QUE SE PROPONE EN EL ORDEN DEL DÍA, PROPIAMENTE LO ÚNICO QUE CAMBIA ES QUE YA SE TIENEN ESTOS ESCRITOS POR LOS QUE SE SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE ESTOS PARTIDOS. SIN EMBARGO, CONSIDERO IMPORTANTE QUE EL DÍA DE AYER NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA, A TRAVÉS DE DOS OFICIOS, DE LA NOMENCLATURA DE SU OFICINA, QUE ES EL OFICIO 2207 Y EL OFICIO 2211, DE ESTE AÑO, NUESTRA SECRETARIA MUY DILIGENTEMENTE SOLICITA INFORMACIÓN IMPORTANTE, FUNDAMENTAL, VITAL Y TRASCENDENTAL PARA ESTA DETERMINACIÓN Y ES QUE NOS… LE PIDE NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, LA UTVOPLE, Y DE IGUAL MANERA LE PIDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NOS INFORMEN A ESTE OPLE, INFORMACIÓN QUE… CUESTIONES FUNDAMENTALES, BÁSICAMENTE LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS NACIONALES DE ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS LOCALES, DOCUMENTOS BÁSICOS Y POR DOCUMENTOS BÁSICOS

ENTIÉNDANSE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, LOS ESTATUTOS Y TODO LO RELATIVO A LA CONFORMACIÓN. INFORMACIÓN QUE NO TENEMOS EN ESTE MOMENTO EN ESTE INSTITUTO. ANTE ESTE INSTITUTO, LO ÚNICO QUE TENEMOS ES EL MISMO OFICIO QUE NOS REMITIÓ LA SEMANA PASADA LA… A TRAVÉS DEL SISTEMA DEL SIVOPLE, ES ESTE OFICIO 2087 DEL AÑO, DEL AÑO ACTUAL, EMITIDO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, DIRIGIDO A LA DIRECTORA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, A TRAVÉS DEL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, LE INFORMA QUIÉNES SON LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE ESTOS DOS, DE ESTAS DOS ORGANIZACIONES, AHORA YA PARTIDOS POLÍTICOS. PARA EL PARTIDO PAZ, EN ESE OFICIO DICE QUE ES ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO Y EDITH CAROLINA ANDA GONZÁLEZ. Y PARA EL PARTIDO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO, EN ESE OFICIO DICE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ES CARLOS ALBERTO FERRER SILVA Y JULIO CÉSAR CISNEROS DOMÍNGUEZ. Y EN ESE OFICIO, EL FUNCIONARIO FIRMANTE LE PIDE A LA DESTINATARIA, QUE SE LE NOTIFIQUE A LOS 32 ORGANISMOS PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES DE ESTE PAÍS, ESTA INFORMACIÓN, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. Y ESO ES TODO LO QUE NOSOTROS TENEMOS COMO INSTITUTO. ANTIER SE RECIBIERON ESTOS DOS ESCRITOS DE LOS QUE HAGO MENCIÓN, SUSCRITOS POR LAS PERSONAS A LAS QUE YA REFERÍ Y LOS PROYECTOS QUE SE TIENEN EN EL ORDEN DEL DÍA, EN EL PUNTO DOS Y TRES, ESTÁN TENIENDO POR CONVALIDADA LA CALIDAD CON LA QUE OSTENTAN EN CADA UNO. NO DIGO QUE NO LA TENGAN, PERO TAMPOCO PUEDO TENER, TAMPOCO CUENTO CON ELEMENTOS PARA SOSTENER QUE SÍ LA TIENEN. ESO ES FUNDAMENTAL. ¿POR QUÉ? PORQUE ESTÁ… EL PROYECTO LO QUE VA A HACER ES APROBAR LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE RECIENTE CREACIÓN A NIVEL NACIONAL Y DESDE LUEGO NO SE NIEGA QUE LO SON. SIN EMBARGO, EN LA SESIÓN DEL 3 DE JULIO, LA SEMANA PASADA SE DIJO ESENCIALMENTE QUE SE RECOMPONDRÍAN LOS PROYECTOS, QUE SE TENDRÍAN MÁS Y MEJORES ELEMENTOS PARA PODER DELIBERAR, QUE INCLUSO SE ANALIZARÍA EN DISTINTAS MESAS DE CONSEJERÍAS. SIN EMBARGO, EL PROYECTO, LOS PROYECTOS LO QUE ESTÁN HACIENDO ES YA DAR PAUTA Y TENER POR ACREDITADAS LAS REPRESENTACIONES DE ESTAS PERSONAS. INSISTO, NO DIGO QUE NO LA TENGAN, PERO TAMPOCO PUEDO CORROBORAR QUE SÍ LA TIENEN. Y COMO AUTORIDAD ELECTORAL ES FUNDAMENTAL QUE PODAMOS TENER CERTEZA RESPECTO DE QUIÉNES ESTÁN SOLICITANDO LA ACREDITACIÓN DE ESTOS PARTIDOS. POR ELLO, YO SOLICITARÍA A ESTE CONSEJO, AL MENOS A TÍTULO PERSONAL, EL RETIRO DE LOS PUNTOS DOS Y TRES. ¿POR QUÉ? PORQUE SE ESTÁ HACIENDO UN ANÁLISIS RESPECTO DE UNA SOLICITUD DE PERSONAS CON LAS RESPECTO DE LAS CUALES, A MI JUICIO, SE CARECE DE LA PERSONERÍA, O BUENO, AL MENOS NO CONTAMOS CON LOS ELEMENTOS PARA DEMOSTRARLA. DE LO CONTRARIO, SI SE, SI SE QUEDAN EN LA DISCUSIÓN DE ESTA SESIÓN, UN SERVIDOR AL MENOS TENDRÍA QUE VOTARLOS EN CONTRA. ¿Y POR QUÉ? PORQUE NO CUENTO CON ELEMENTOS PARA DEMOSTRAR ESO, PARA DEMOSTRAR O PODER ACREDITAR QUE LAS PERSONAS FIRMANTES SON QUIENES DICEN SER O TIENEN LA REPRESENTACIÓN O LAS ATRIBUCIONES QUE DICEN O CON QUE DICEN CONTAR. INCLUSO SI USTEDES REVISAN ESTOS ESCRITOS, TRAEN YA SOLICITUDES DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. Y BIEN, Y BIEN, EL PROYECTO DICE ESO SE ANALIZARÁ EN SU MOMENTO CONFORME LOS LINEAMIENTOS DE ESTE INSTITUTO. TAMBIÉN SEÑALAN…

ALGUNOS ACOMPAÑARON LOS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS, Y TAMBIÉN EL PROYECTO, LOS PROYECTOS DICEN “SE ANALIZARÁ EN SU MOMENTO CONFORME LOS LINEAMIENTOS”. PERO LO ÚNICO QUE NO SE ESTÁ ANALIZANDO EN SU MOMENTO Y QUE ÉSTE ES EL MOMENTO PARA ANALIZARLO, O SERÍA, ES JUSTAMENTE LA PERSONALIDAD Y LA CALIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS FIRMANTES. Y ESO NO SE ESTÁ HACIENDO EN LOS PROYECTOS. PERO MÁS ALLÁ DE ESTAS APRECIACIONES QUE SON PERSONALES, ESTÁN LOS DOS OFICIOS DE NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE AYER. CREO FUNDAMENTAL E IMPORTANTE CONTAR CON LAS RESPUESTAS DE ESTOS DOS, PARA PODER PROCEDER ENTONCES CON LA EMISIÓN DE ESTE ACUERDO. NADIE NIEGA QUE SON PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES. SIN EMBARGO, LA PETICIÓN DE ACREDITACIÓN ANTE ESTE OPLE, SI TENDRÍA QUE SER AL MÍNIMAMENTE POR CONDUCTO DE PERSONA AUTORIZADA LEGALMENTE Y FACULTADA PARA ELLO. NO DIGO QUE NO LO ESTÉN, SIN EMBARGO, LO ÚNICO QUE SOSTENGO ES QUE NO CUENTO CON ELEMENTOS PARA ELLO Y POR ESAS RAZONES YO PEDIRÍA COMEDIDAMENTE, EL RETIRO DE ESTOS DOS PUNTOS, PERO RESPETUOSAMENTE SI SE CONSIDERA QUE DEBEN TRANSITAR, ME APARTARÍA EN SU OPORTUNIDAD DE LOS MISMOS, POR LAS RAZONES YA EXPUESTAS. GRACIAS, PRESIDENTA EN FUNCIONES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. Y EN PRIMERA RONDA, LA ÚLTIMA PARTICIPACIÓN ES DE LA LICENCIADA JOANNY MONGE”. LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “HOLA, MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. EN PRIMER TÉRMINO, QUISIERA DE PRIMERA INSTANCIA COMENTAR QUE NO CONTAMOS CON LOS ANEXOS DE TODO LO QUE DICEN LOS ACUERDOS QUE SE, QUE SE REMITIERON DEL PUNTO DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA. ESO COMO PRIMER PUNTO Y QUE EN CONSECUENCIA PUES NO TENEMOS ELEMENTOS PARA ASEGURAR O SALVAGUARDAR LA EXISTENCIA DE LOS MISMOS. AUNADO A QUE MUY RESPETUOSAMENTE QUISIERA HACERLES UNA CONSIDERACIÓN, PORQUE DENTRO DE LA SENTENCIA, DENTRO DE LA RESOLUCIÓN DEL INE, EN DONDE SE LE OTORGA PUES EL REGISTRO, ¿NO? A ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES INE/CG347/2026, JUSTO ESOS DOCUMENTOS BÁSICOS, A SUS ESTATUTOS, SE LES HACEN OBSERVACIONES Y SE LES OTORGA UN PLAZO HASTA EL 31 DE AGOSTO, PARA QUE LA MISMA PUES SEAN SOLVENTADAS Y PUEDAN SER DEBIDAMENTE APROBADOS, PUBLICADOS Y QUE SIGAN EL CAUSE JURÍDICO QUE LES CORRESPONDE A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS. ENTONCES, PRIMERO PUES CONOCER JUSTO EL ALCANCE DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS QUE EN EL ACUERDO DICE CERTIFICARON DEL INE Y QUE SE LES REMITIÓ. ESO ES EN PRIMERA INSTANCIA. Y EN SEGUNDA, QUE REFERENTE A QUIENES SUSCRIBEN ESOS DOCUMENTOS, NOSOTROS, YO COMO NO TUVE AL ALCANCE NINGUNA OTRO DOCUMENTAL MÁS QUE EL PROPIO ACUERDO, SOLAMENTE GOOGLEANDO Y VIENDO LOS NOMBRES QUE HAN ESTADO CIRCULANDO DE REPRESENTANTES DEL INE DE ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO PUEDO GARANTIZAR O TENER CERTEZA DE QUE SE… NO SON LOS MISMOS PUES. A LO MEJOR YA HUBO UN CAMBIO Y EFECTIVAMENTE SON ELLOS AHORITA LOS REPRESENTANTES, PERO CREO QUE SERÍA MUY VALIOSO CONOCER ESA CERTEZA O ESA… ESOS NOMBRAMIENTOS, PARA PODER SABER LA LEGITIMIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN PARA SUSCRIBIR ESTAS… TODAS Y CADA UNA DE ESTAS DOCUMENTALES. POR OTRO LADO, REITERAR EL TEMA DE PUES DE LOS

ANEXOS Y DE ESTOS OFICIOS A LOS QUE REFIEREN. ESCUCHÉ CON MUCHA ATENCIÓN LO QUE COMENTABA EL CONSEJERO MONTESSORO. Y BUENO, PRIMERO BAJO ESTA PREMISA DE LA REALIZACIÓN O SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL IMPEPAC, AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PUES SABER CÓMO… EN FUNCIÓN DE QUÉ SE REALIZÓ O CUÁL ES EL ALCANCE DE ESOS OFICIOS, PORQUE NO LOS CONOZCO. Y EN CONSECUENCIA PODER TENER TAMBIÉN LA POSIBILIDAD DE ESPERAR LA RESPUESTA. A VER, Y NO, CRÉANME QUE YA NO SÉ NI CÓMO COMENTARLO PORQUE NO QUIERO QUE SE VUELVA O QUE ESTAMOS IMPIDIENDO QUE SUCEDAN LAS COSAS, COMO EN UNA CUESTIÓN DE QUE TENGAN YA EL CARÁCTER QUE REQUIEREN. DE HECHO, EN LA SESIÓN EN LA QUE DISCUTIMOS LOS MISMOS PUNTOS, EN LA SESIÓN DE HACE 10 DÍAS, O SEA, COMENTAMOS, O SEA, A VER, LA FACULTAD DEL CONSEJO ESTATAL LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ES INSCRIBIRLOS EN EL LIBRO DE REGISTRO, ¿NO? Y AQUÍ, VAYA, NI EL PROPIO ACUERDO NI SIQUIERA PUEDO VER ESE EFECTO, ¿NO? O SEA, NO ESTÁ NI SIQUIERA PLASMADO ESA CONSIDERACIÓN JURÍDICA QUE SÍ TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. ENTONCES, CREO QUE CONOCER LOS ALCANCES DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE HICIERON AL INE SERÍA MUY VALIOSO PARA ESTA REPRESENTACIÓN Y ESTOY CONVENCIDA DE QUE PARA TODOS. Y EN CONSECUENCIA, QUE UNA VEZ CONOCIENDO LOS ALCANCES DE ESTAS SOLICITUDES Y POSTERIORMENTE LAS RESPUESTAS, PODAMOS TENER PRIMERO ELEMENTOS DE QUE QUIENES LO SUSCRIBEN TIENEN LEGITIMIDAD. DOS, QUE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS QUE REMITEN NO FUERON OBSERVADOS POR CUANTO A LOS ARTÍCULOS QUE ACREDITAN SU DOMICILIO, QUE ACREDITAN EL TEMA DE LAS REPRESENTACIONES, DE TODO ESTO QUE USTEDES CUIDAN O QUE VAYA ES LA FACULTAD DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DE VIGILAR QUE SUCEDAN BIEN DE MANERA INTERNA, ¿NO? NOSOTROS COMO PARTIDO NOS HA TOCADO QUE NOS PREGUNTAN: "¿OYE, PERO ¿CÓMO ELEGISTE ESTO? ¿QUÉ PASÓ CON EL OTRO?", EN FUNCIÓN DE NUESTROS DOCUMENTOS BÁSICOS. ENTONCES, A VER QUE JUSTO ESE APARTADO PUES NO ES ALGO DE LO QUE LES HAN PEDIDO MODIFICAR. Y POR OTRO LADO, QUE NOS PUEDAN CORRER LOS ANEXOS DE TODA ESTA INFORMACIÓN, PORQUE NO LOS CONOCEMOS Y DESGRACIADAMENTE PUES YA NO TENEMOS NI LA CERTEZA JURÍDICA, NO SÓLO DE LA LEGITIMIDAD, SINO DEL ALCANCE QUE TIENEN CADA UNO DE ELLOS. Y LO DIGO CON TOTAL RESPETO, NO DUDO QUE EXISTAN Y NO DUDO DE LA VERACIDAD DE TODO ESTO QUE VIENE PLASMADO EN EL ACUERDO. LO ÚNICO QUE PUES CREO QUE EFECTIVAMENTE NUESTRO DEBER DE TODAS Y TODOS AQUÍ, ES VIGILAR QUE EXISTAN O QUE SE GARANTICEN LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO ELECTORAL Y UNO DE ELLOS ES LA CERTEZA JURÍDICA. ENTONCES, VAYA, A VER, NO SÉ SI ESTO PASA PORQUE POR LA PREMURA Y NECESITEN HACERLO PARA EL TEMA DEL PRESUPUESTO QUE VIENEN PUNTOS MÁS ADELANTE, QUE TAMBIÉN ENTIENDO QUE ESTÁ EN LA LEY FEDERAL Y QUE LO REPETÍ TAMBIÉN EN LA COMISIÓN Y QUE NO HUBO MAYOR DEBATE AL RESPECTO Y LES PREGUNTABA, O SEA, ENTIENDO QUE ADMINISTRATIVAMENTE ES IMPORTANTE QUE SE SALVAGUARDE EL PRESUPUESTO, PORQUE DESPUÉS SE DEBE SÍ O SÍ HACER UN AJUSTE PRESUPUESTAL DESDE EL MES DE JULIO, PUES HASTA TODOS LOS MESES SIGUIENTES DE ESTE AÑO FISCAL. PERO YO DECÍA ADMINISTRATIVAMENTE A QUE A QUÉ, CÓMO SE RESERVA, PUES SI JURÍDICAMENTE TODAVÍA NI EXISTÍA UNA VALIDACIÓN DEL MISMO. NO CREO YA MI TIEMPO. PERO ENTONCES CREO QUE SON VARIAS INCONSISTENCIAS LAS QUE SE ESTÁN GENERANDO EN ESTE

INSTITUTO Y PUES PRIMERO CONOCER LOS ALCANCES, EL POR QUÉ DE LA PREMURA Y CONOCER LOS ANEXOS DE TODAS ESTAS DOCUMENTALES QUE SE HACEN REFERENCIA EN EL ACUERDO, QUE NO TENEMOS CERTEZA DE LOS ALCANCES DE LOS MISMOS. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS LICENCIADA JOANNY MONGE. SE CONCLUYE CON UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN POR CUANTO A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. EN SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR. BIEN, DADO QUE NO HAY MÁS RONDAS, SI ME PERMITE UNA MOCIÓN, LA ÚLTIMA QUE PARTICIPÓ FUE LA LICENCIADA JOANNY MONGE. GRACIAS. ¿ME PERMITE UNA MOCIÓN?” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, SÍ, CLARO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, LICENCIADA. BIEN. BUENO, YO ENTIENDO TODO LO QUE SE COMENTA, INCLUSO DE PARTE DE LA… DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. SIN EMBARGO, A CONSIDERACIÓN DE LA DE LA VOZ, SI BIEN TENEMOS ESTOS OFICIOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ME PARECE QUE ESO SERÍA MÁS MATERIA DEL FONDO. ENTIENDO QUE LA PROPUESTA CONCRETA DE PARTE DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ES RETIRAR EL PUNTO DOS Y TRES. AQUÍ ATENCIÓN PORQUE EL CUATRO HABLA DE REDISTRIBUCIÓN. NO SE HABLÓ, POR TANTO, NADA MÁS SE VA A PONER EN UN MOMENTO MÁS A CONSIDERACIÓN, EL PUNTO… LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA PROPUESTA ESPECÍFICA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, QUE ADVIERTO COINCIDE PLENAMENTE CON LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA HUICOCHEA Y LA LICENCIADA MONGE. SIN EMBARGO, YO TAMBIÉN, ANTES DE PONERLO A VOTACIÓN, QUISIERA REFERIR QUE EXISTEN DOS DOCUMENTOS MÁS ALLÁ DE ESTOS OFICIOS, QUE CON INDEPENDENCIA DE QUE YA ENTREMOS AL FONDO DEL ANÁLISIS, EN DONDE EFECTIVAMENTE SE HABLA DE DOMICILIO Y REPRESENTACIÓN, QUE ES EL ACUERDO DEL INE/CG344/2026, POR CUANTO AL PARTIDO PAZ Y EL INE/CG347/2026, QUE REFIERE AL PARTIDO PROVISIONALMENTE SOMOS MÉXICO. EN ESE SENTIDO, EL ANÁLISIS QUE SE PIDIÓ AL ÁREA TÉCNICA, Y ENTIENDO Y SOMOS RESPETUOSOS DE LA FORMA EN LA QUE SE TRABAJA, FUE EN EL SENTIDO DE GENERAR PRIMERO, SI NECESITÁBAMOS UN IMPULSO PROCESAL PARA QUE FUERAN PRESENTADOS. Y NOSOTROS TODO LO QUE ESCUCHO DE PLANTEAMIENTO RESPECTO DE LA REPRESENTACIÓN, FORMAN PARTE EN ESPECÍFICO DEL ANÁLISIS DE FONDO QUE SI A CONSIDERACIÓN QUE SE PONDRÁ DE NO APROBARSE EN EL ORDEN DEL DÍA, PUES DIFÍCILMENTE SE PODRÁN ANALIZAR EN EL FONDO YA PUNTO, POR PUNTO EN EL DOS Y EN EL TRES, RESPECTIVAMENTE. GRACIAS, LICENCIADA JOANNY MONGE. NO SÉ SI ME QUISIERA CONTESTAR PARA PASAR A LA VOTACIÓN, EN DONDE PONDRÉ A CONSIDERACIÓN RETIRAR DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, TAL COMO LO PROPONE EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, LOS PUNTOS DOS Y TRES.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, ESTÁ PERFECTO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. EN ESE SENTIDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES, PERDÓN. PRIMERO LO PONDRÍA EN LA GENERALIDAD, PORQUE DE LO CONTRARIO NO PODRÍAMOS SESIONAR LOS DEMÁS 11 PUNTOS QUE TIENE EL ORDEN DEL DÍA. PRIMERO EN LA

GENERALIDAD, ASÍ QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL, EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTÁ Y AHORITA PONEMOS EN SEPARADO EL PUNTO 2 Y 3. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR. MUCHÍSIMAS GRACIAS. ESO FUE EN LO GENERAL. AHORA NOS VAMOS… ME APOYA, SECRETARIA EJECUTIVA, POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, PRESIDENTA, ME PERMITO SEÑALAR QUE EL… **RESPECTO EN LO GENERAL, EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026**. ES CUANTO, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. AHORA SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL RETIRAR LOS PUNTOS DOS Y TRES, DE CONFORMIDAD A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE RETIRAR EL PUNTO DOS Y TRES, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR. ¿ME APOYA, SECRETARIA EJECUTIVA?”. LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EN LO PARTICULAR, EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA RESPECTO ÚNICAMENTE LOS PUNTOS DOS Y TRES EN EL SENTIDO DE RETIRAR, SE ENCUENTRA A FAVOR POR TRES VOTOS: POR EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y USTED, PRESIDENTA. NO, PERDÓN, PERDÓN, DISCULPE, DIJE A FAVOR. A FAVOR, DISCÚLPEME, DISCULPE, DISCULPE. COMETÍ UN ERROR AL SEÑALAR EN RELACIÓN A FAVOR RESPECTO A RETIRARLOS, ES LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. CON LOS VOTOS EN CONTRA DEL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y USTED, CONSEJERA MAYTE CASALEZ. EN ESE SENTIDO, AL HABER UN EMPATE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, NO SERÍA APROBADO EN LO PARTICULAR**. ES CUANTO, PRESIDENTA”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. EN ESTE SENTIDO, EL ORDEN DEL DÍA PASA COMO NOS FUE TURNADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, AL EXISTIR ESTE EMPATE. ASÍ QUE ME APOYA, POR FAVOR, SECRETARIA EJECUTIVA, EN DAR CONTINUIDAD A ESTA SESIÓN.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, PRESIDENTA. ME PERMITO SEÑALAR ANTES DE CONTINUAR CON LA SESIÓN, SE INCORPORÓ A ESTA SESIÓN EL LICENCIADO CHRISTIAN GALLARDO GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Y SOLICITARLE DE MANERA RESPETUOSA, LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DEL 2 AL 11 DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES CUANTO, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, SOMETO A SU APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DEL 2 AL 11 DEL ORDEN DEL DÍA, YA QUE FUERON CIRCULADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN A ESTA SESIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR. GRACIAS. ¿ME APOYA SECRETARIA?”. LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA

PALABRA: “SÍ, CON GUSTO, PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **LOS PUNTOS… QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DEL 2 AL 11, SIENDO LAS 16 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 9 DE JULIO DEL 2026**. ES CUANTO, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. NOS APOYA, POR FAVOR, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADO AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO “PARTIDO PAZ”, ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG344/2026**. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA ACREDITACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DE NUEVO REGISTRO DENOMINADO ”PARTIDO PAZ”, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, REALICE LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE MEDIANTE EL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES (SIVOPLE), SOLICITE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE, QUE UNA VEZ QUE EL PARTIDO DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y CUARTO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG344/2026, REMITA A ESTE INSTITUTO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES. QUINTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO “PARTIDO PAZ” EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL ESCRITO DE FECHA 07 DE JULIO DE 2026. SEXTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL INE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES (SIVOPLE), PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. SÉPTIMO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, ÓRGANO DE DIFUSIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.* ES CUANTO, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. Y BIEN, AQUÍ SE APERTURARÍAN LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN. RECORDANDO QUE LA PRIMERA RONDA ES DE 10 MINUTOS, LA SEGUNDA RONDA DE 5 MINUTOS, LA TERCERA RONDA DE 3 MINUTOS Y NOS VAN A APOYAR CON EL CRONÓMETRO RESPECTIVO. SE APERTURA UNA PRIMERA RONDA, POR SI ALGUIEN QUISIERA PARTICIPAR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “EN PRIMERA

RONDA SE REGISTRA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ADELANTE, CONSEJERO PEDRO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. Y ES SOLAMENTE MANIFESTAR A MANERA DE DUDA, SI ES QUE EN EL ORDEN DEL DÍA ELEGIMOS RETIRAR JUSTAMENTE LOS PUNTOS DOS Y TRES. NO ENTIENDO ENTONCES POR QUÉ ESTAMOS TRATANDO EL PUNTO DOS, SI EN TODO CASO FUE RETIRADO. ENTONCES, EN TODO CASO, YO SOLICITARÍA NADA MÁS AHÍ A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA, SABER SI ESTO ENTONCES ES PROCEDENTE. ES A MANERA DE DUDA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ, CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ¿LE PERMITE UNA MOCIÓN A LA SECRETARIA EJECUTIVA, PARA EFECTO DE DARLE RESPUESTA?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “PERO POR SUPUESTO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS.”. LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PEDRO. ES… EL MOTIVO ES PORQUE EN SU MOMENTO, EN LO PARTICULAR, SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN, PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO EL SI SE RETIRABA EL PUNTO NÚMERO DOS Y PUNTO NÚMERO TRES. EN ESE SENTIDO, DENTRO DE LA VOTACIÓN QUE SE REFIERE, FUE DE MANERA DE TRES A FAVOR Y TRES EN CONTRA. EN ESE SENTIDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36, DONDE MENCIONA QUE EN CASO DE EMPATE DE LA VOTACIÓN, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SOMETIDO, SE CONSIDERA COMO NO APROBADO. DADO ESA SITUACIÓN, ES QUE SE ESTÁ ANALIZANDO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDA COMO SE PRESENTÓ, DADO QUE NO FUE EL MISMO APROBADO. ES CUANTO, CONSEJERO PEDRO. MUCHAS GRACIAS.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, MAESTRA MÓNICA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. GRACIAS, MAESTRA MÓNICA. GRACIAS, CONSEJERO PEDRO. ADELANTE, CONSEJERO ADRIÁN.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, PRESIDENTA EN FUNCIONES. YO POR LAS MISMAS RAZONES QUE DEJÉ DE MANIFIESTO EN EL ANÁLISIS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, ME APARTARÍA DE ESTA PROPUESTA, ASÍ COMO DE LA POSTERIOR DEL SIGUIENTE PUNTO. YA QUE A MI CONSIDERACIÓN, LA PERSONERÍA DE QUIENES PRESENTARON LOS ESCRITOS ANTE ESTE CONSEJO, ANTE ESTE INSTITUTO, EL 7 DE JULIO, NO ESTÁ PLENAMENTE CORROBORADA CON ELEMENTO DOCUMENTAL ALGUNO. Y POR ESAS RAZONES ME APARTARÍA Y ANUNCIARÍA A NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA, QUE EN SU OPORTUNIDAD REMITIRÍA UN VOTO PARTICULAR EN CONTRA, PARA EFECTOS DE SU INCORPORACIÓN, EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO. GRACIAS, PRESIDENTA EN FUNCIONES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. SE CONCLUYE UNA PRIMERA RONDA DE

PARTICIPACIÓN. EN SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LA LICENCIADA JOANNY MONGE.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ADELANTE, CONSEJERO VÍCTOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA EN FUNCIONES. ÚNICAMENTE PARA MANIFESTAR QUE UN SERVIDOR SE ENCUENTRA DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS QUE SE PRESENTAN. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SI BIEN ES CIERTO SE HA MENCIONADO LAS DOCUMENTALES CON LAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE RECIENTE CREACIÓN, SOLICITARON SU REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO, LO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR, EN EL CASO DE PAZ, QUE ES ESTE PUNTO DE ACUERDO, SI NO ME EQUIVOCO, SI ES PAZ, ¿VERDAD? QUIEN FIRMA EL DOCUMENTO ES EL LICENCIADO ERNESTO GUERRA MOTA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO PAZ ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE. EL DÍA, NO SÉ SI EL DÍA DE HOY O AYER, SE LLEVÓ A CABO UNA SESIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DONDE EFECTIVAMENTE SE LE TOMÓ PROTESTA AL LICENCIADO ANTES MENCIONADO, ERNESTO GUERRA MOTA, COMO REPRESENTANTE TITULAR DE, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE DEL PARTIDO PAZ. ESO POR UN LADO. POR OTRO LADO, ES IMPORTANTE INCLUSO SEÑALAR, ME QUIERO REFERIR A UNA CONSULTA QUE REALIZÓ EL ESTADO DE… EL OPLE DE PUEBLA, IDENTIFICADO CON EL OFICIO IEE-PRE-0293-2026, DONDE TAMBIÉN DERIVADO DE DIVERSAS DUDAS AL RESPECTO DE SU PROCEDER, REMITIÓ UNA CONSULTA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DONDE HACE DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS, ALGUNOS UNOS DE ELLOS MUY PARECIDOS A LOS QUE SE HACEN EN ESTE, EN ESTE MOMENTO EN ESTE PLENO, PARA LO CUAL SOLICITARÍA TAMBIÉN INCLUSO QUE SE AGREGUE COMO OBSERVACIÓN EL OFICIO, COMO ANTECEDENTE EL OFICIO INE-DEPPP-D-DPPF-2129/2026, DONDE REFIERE DISTINTOS PUNTOS EN PARTICULAR. PERO ME GUSTARÍA SEÑALAR ALGUNOS, ALGUNOS DE ELLOS. DE LO ANTERIOR, SE DESPRENDE QUE LAS RESOLUCIONES INE/CG334/2026 E INE/CG347/2026, PRODUJERON PLENAMENTE SUS EFECTOS CONSTITUTIVOS A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO 2026, FECHA QUE DESDE LA CUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARTIDO PAZ Y EL DENOMINADO PROVISIONALMENTE SOMOS MÉXICO, CUENTAN CON REGISTRO VIGENTE Y POR ENDE CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD PARA EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL APLICABLE. POR OTRO LADO, RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN… PARA LAS MODIFICACIONES QUE LE SOLICITARON, ESTE DOCUMENTO SEÑALA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ELECCIONES, POR LO QUE SU TRANSCURSO NO SUSPENDE, NI CONDICIONA LA VIGENCIA DEL REGISTRO OTORGADO, NI IMPLICA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CAREZCAN DE PERSONALIDAD JURÍDICA ANTE ESE PERÍODO. DERIVADO DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ES QUE UN SERVIDOR SE ENCUENTRA DE CONFORMIDAD RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DE LOS ACUERDOS. EN EFECTO, SE HAN VERTIDO DISTINTOS POSICIONAMIENTOS AQUÍ, PERO CONSIDERO QUE ESTAS, ESTAS CIRCUNSTANCIAS RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONA QUE EN SU MOMENTO INTEGRARÁ ESTE CONSEJO COMO REPRESENTACIÓN O EN SU DEFECTO LOS ÓRGANOS PARA

LLEVAR A CABO LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE ESTE INSTITUTO, TENDRÁN QUE DILUCIDARSE. Y PARA ELLO, JUSTAMENTE EN ESTE, EN ESTE PUNTO DE ACUERDO, SE CITA EL ANÁLISIS EN EL CONSIDERANDO 10 DE LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL INE Y ASIMISMO, DONDE SE SEÑALA EL LINEAMIENTO CORRESPONDIENTE, SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS, INCLUIR UN RESOLUTIVO QUE DIGA LO SIGUIENTE: "SE INSTRUYA LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD Y LOS LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS, REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS Y CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO RESPECTO AL REGISTRO DE ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/061/2017, REALICE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y DETERMINE LO QUE EN DERECHO PROCEDA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE LA PERSONA DESIGNADA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO VÍCTOR. Y AHORA LA PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA JOANNY MONGE." LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: "A VER, YO REFERENTE A ESTE PUNTO, DIGO, APARTE DE REITERAR LAS CONSIDERACIONES QUE ADVERTIMOS EN EL MOMENTO DE QUE SE DISCUTIERA EN EL ORDEN DEL DÍA, SÍ QUISIERA SER MUY RESPETUOSA REFERENTE A LOS COMENTARIOS QUE SE HAN VERTIDO, RESPECTO A LAS DOCUMENTALES QUE SE ADQUIEREN DE MANERA NO OFICIAL, O QUE SE CONOCEN A TRAVÉS DE MEDIOS O REDES O NOTICIAS, PORQUE YO CREERÍA QUE LO VIABLE SERÍA QUE SI TENEMOS EL EJEMPLO DE CÓMO UN OPLE EN OTRO ESTADO ¿NO? REALIZÓ UNA CONSULTA AL INE Y SE LE CONTESTÓ, PUES QUE HICIÉRAMOS LO PROPIO AQUÍ, PARA QUE ESA MISMA CERTEZA JURÍDICA CON LA QUE ELLOS REALIZARON ESE ACUERDO, LA PODAMOS LLEVAR A CABO EN EL ESTADO. ESA SERÍA COMO UNA OBSERVACIÓN. Y QUE DESGRACIADAMENTE PUES NO CONOCEMOS, REPITO, LOS ALCANCES DE LO QUE SI SE HA HECHO Y QUE SERÍA MUY VALIOSO, PORQUE AL FINAL DEL DÍA NO DUDO QUE EXISTA PUES ESTA LABOR PROACTIVA QUE INCLUSO COMENTÓ EL CONSEJERO MONTESSORO, PERO PUES CON TENERLA, CONOCERLA AL ALCANCE Y QUE SE NOS PUEDA BRINDAR A LAS REPRESENTACIONES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS. PORQUE SOLAMENTE EL PODER TENER O DE CONOCIMIENTO EL ACUERDO, COMO SE NOS REMITIÓ, SIN NINGÚN TIPO DE DOCUMENTAL PÚBLICA OFICIAL O DE COMUNICACIÓN ENTRE AUTORIDADES ELECTORALES, PUES POR SUPUESTO QUE COMPLICA TODO. YO COMENTABA, YO GOOGLEÉ LOS NOMBRES Y PUES NO ME SALIERON, ¿NO? AHORITA COMENTAN QUE TOMÓ PROTESTA ANTIER. PUES ES QUE HAY QUE TENER, O SEA, CREO QUE SERÍA MUY VALIOSO QUE ESA INFORMACIÓN SE TUVIERA A TRAVÉS DE OFICIO, PARA QUE PODAMOS TENER CERTEZA Y VERACIDAD DE TODO LO QUE SE MANIFIESTA EN ESTA, EN ESTA SESIÓN Y QUE EN CONSECUENCIA, EFECTIVAMENTE PUES SE PUEDA REALIZAR EN LOS DEBIDOS TÉRMINOS, PUES EL REGISTRO ESTE QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL EN EL ARTÍCULO 100, ¿NO? ENTONCES, CREO QUE ES MUY VALIOSO ESTA PROPUESTA DE ACUERDO, QUE HACEN QUE SE REGISTRE, ¿NO? EL PARTIDO POLÍTICO, TAL Y COMO LE ESTABLECE

EL CÓDIGO. PERO SIN EMBARGO, INSISTIMOS, DESDE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, QUE NO CONTAMOS CON LA INFORMACIÓN NECESARIA, NI PÚBLICA NI OFICIAL, PARA GARANTIZAR NO SÓLO LA VERACIDAD DE QUIEN SUSCRIBA, O LA LEGITIMIDAD DE QUIEN SUSCRIBE, SINO LOS DOCUMENTOS QUE SE REFIEREN EN ELLOS EN EL ACUERDO. OJALÁ NOD LOS PUDIERAN PROPORCIONAR. SERÍA MUY VALIOSO PARA EL DESARROLLO DE ESTE TIPO DE SESIONES Y DE ESTOS PUNTOS. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERA. PERDÓN, REPRESENTANTE JOANNY MONGE, ¿ME PERMITE UNA MOCIÓN?". LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, CLARO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. FÍJESE QUE JUSTO HAY QUE, HAY QUE HACER ALGO, HAY QUE ANALIZAR EL TEMA RESPECTO DE DOS VERTIENTES. LO QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN ES EL CUMPLIMIENTO A UN PAR DE ACUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE ES ÚNICAMENTE UN TEMA DE ACREDITACIÓN. YO COINCIDO PLENAMENTE CON TODO LO QUE SE ACABA DE VERTER, RESPECTO AL TEMA DE ACREDITAR A TRAVÉS DE DISTINTAS DOCUMENTALES. DOS CUESTIONES QUE INCLUSO AMBAS AMBOS PARTIDOS NACIONALES PIDEN. EL TEMA DE SU DOMICILIO, PERO FÍJENSE LO PONE EN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y EL TEMA DE LA REPRESENTACIÓN. SIN DUDA, EL OFICIO AL QUE HACÍA REFERENCIA EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, DESDE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN DONDE SEÑALA DOS NOMENCLATURAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DONDE YA REQUIRIÓ DOCUMENTACIÓN AL INE, ES PARA EFECTO DE PODER ANALIZAR, DE ACUERDO A LOS PROPIOS LINEAMIENTOS DE ESTE INSTITUTO, ESTE TEMA DE DOMICILIO, REPRESENTACIÓN Y ESTARÍAN INCLUSO PENDIENTES DE CÓMO ESTARÍAN INTEGRADOS SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN A NIVEL ESTATAL. SIN EMBARGO, EL DÍA DE HOY NO ESTÁ A CONSIDERACIÓN ESO TODAVÍA. LO ÚNICO QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN ES LA ACREDITACIÓN, LO CUAL CON INDEPENDENCIA DEL MOTIVO POR EL CUAL YA SE REFIRIÓ QUE PUDIERAN O NO TENER LA ACREDITACIÓN QUIENES SIGNAN, LA PETICIÓN DESDE EL ORIGEN EN ESA SESIÓN PREVIA EN DONDE PEDIMOS QUE EL ÁREA OPERATIVA ANALIZARA, FUE PRECISAMENTE IDENTIFICAR SI EN EL ESTADO DE MORELOS, EN LA NORMATIVA LOCAL, CONTAMOS CON UN PROCEDIMIENTO EXPRESAMENTE SEÑALADO Y DETERMINADO PARA SABER CÓMO TENDRÍA QUE ESTARSE SOLICITANDO ESA ACREDITACIÓN, LO CUAL EN LA PRÁCTICA, DESPUÉS DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA QUE REALIZAN LAS ÁREAS, NOS PONEN DE NUEVA CUENTA A CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS TAL COMO LOS CONOCEMOS, LO CUAL NOS LLEVA A LA CONCLUSIÓN QUE EN EL ESTADO DE MORELOS TENEMOS DE CIERTA FORMA, ESTA PARTICULARIDAD DE PODER TENER, SIN IMPULSO PROCESAL NECESARIO, LA ACREDITACIÓN Y BASTARÍAN LOS ACUERDOS DEL INE. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR PERMITIRME LA MOCIÓN. NO SÉ SI GUSTE RESPONDER." LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN USO DE LA PALABRA: "A VER, ÚNICAMENTE SÍ, O SEA, SÍ CREO QUE SÍ VAMOS EN LA MISMA SINTONÍA DE LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO, SÓLO QUE… ENTIENDO QUE ES UN TEMA DE ESTE… QUE DE ORIGEN VIENE DE OTRA AUTORIDAD ELECTORAL. LO QUE SÍ, CON MUCHO RESPETO INSISTIRÍA, ES EN QUE PODAMOS CONOCER LAS DOCUMENTALES A LAS QUE HACEN REFERENCIA. PORQUE, INSISTO, NO

CONOCEMOS NI LOS ALCANCES, NI LA… NI NADA DE LA LEGITIMIDAD DE QUIENES SUSTENTAN O INTEGRAN EN DOCUMENTALES ESTE ACUERDO. Y SI BIEN ES CIERTO EL TEMA DE LA DESIGNACIÓN DEL DOMICILIO SOCIAL Y DEMÁS, PORQUE INCLUSO EN EL ACUERDO LO ESTABLECEN COMO DESIGNACIÓN DEL DOMICILIO SOCIAL, NO LO ESTABLECEN COMO EL DOMICILIO PARA IR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. ENTONCES PARA MÍ AHÍ VUELVE A EXISTIR OTRA VARIANTE. Y, O SEA, SI ESTABLECEN COMO… DICE "RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL DOMICILIO SOCIAL DEL PARTIDO POLÍTICO. DEBERÁ REALIZARSE CONFORME AL PROCEDIMIENTO", PERO ELLOS LO QUE SOLICITARON, POR LO QUE ENTENDÍ AHORITA DE LA ÚLTIMA MOCIÓN- FUE PUES DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ¿NO? ENTONCES SÓLO ES COMO IR INTENTANDO DESGLOSAR TODAS ESTAS PARTICULARIDADES QUE, INSISTO, NO CONTAMOS CON LOS ELEMENTOS PARA CONOCER SU ALCANCE. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, LICENCIADA JOANNY MONGE. Y SE APERTURARÍA UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE ANOTA LA LICENCIADA PAOLA. BUENO, PERMITE. LA CONTADORA, LA CONSEJERA MARÍA DEL ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, LA LICENCIADA PAOLA Y LA DE LA VOZ, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. Y POR ORDEN DE SOLICITUD, LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA LICENCIADA PAOLA HUICOCHEA." LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA PALABRA: "PERDÓN, ¿SÍ APERTURO YO O ES LA CONSEJERA? SÍ. OK. DE MANERA ATENTA, LE SOLICITO A ESTE CONSEJO, APEGARNOS A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA JURÍDICA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD, TAL COMO LO MANIFESTÉ AL… ANTES, AL CONCLUIR LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, AL CONCLUIR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PERDÓN, PUESTO QUE SE REITERA, SE INSISTE EN QUE NO HAY SOLICITUD EXPRESA, NI SE ACREDITA PERSONERÍA DE QUIEN DICE SER REPRESENTANTE, QUIENES DICEN EN SER REPRESENTANTES DE DICHOS PARTIDOS, POR LO QUE NO SE CUENTA CON UNA, CON LA FACULTAD JURÍDICA PARA SER TOMADOS EN CUENTA. ES CUANTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, LICENCIADA PAOLA HUICOCHEA. CEDO EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA SOLICITAR SE INCORPORE A LOS ANTECEDENTES, EL OFICIO INE/DEPPP/D/DPPF/2077/2026, RECIBIDO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, VÍA SIVOPLE, EL DÍA PRIMERO DE JULIO DE 2026. TAMBIÉN EN EL ANTECEDENTE 21, EN LAS… SEÑALAR PRECISAMENTE MODIFICAR EL FOLIO INTERNO, DADO QUE CORRESPONDE, EL CORRECTO ES EL 00181818. TAMBIÉN EN SU CASO, HOMOLOGAR EN EL RESOLUTIVO QUINTO, QUE SE SEÑALE QUE SE NOTIFIQUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA ROSARIO MONTES. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL

SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA HACER… SEÑALAR OTRAS DOS OBSERVACIONES, CON EL OBJETIVO PUES DE IRNOS PREPARANDO PARA EL PROCESO ELECTORAL Y PODER TENER ACUERDOS MÁS CONCISOS. SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS, TODA VEZ QUE EN LA PARTE CONSIDERATIVA, EL CONSIDERANDO UNO Y CONSIDERANDO DOS, PÁGINA 8, EN SU REDACCIÓN COINCIDEN EN PRÁCTICAMENTE LO MISMO, PODER ACOTAR EN UN SÓLO, EN UN SÓLO CONSIDERANDO, QUE HABLE DE LA COMPETENCIA Y PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, TODA VEZ QUE SEÑALAN A GRANDES RASGOS LA MISMA FUNDAMENTACIÓN Y ESO PERMITIRÍA PUES DISMINUIR UN POCO LAS HOJAS DEL CITADO ACUERDO. ESO POR UN LADO. Y POR OTRO LADO, EN EL CONSIDERANDO 10, PÁGINA 19, PREVIO AL… UN PÁRRAFO PREVIO A DONDE SE SEÑALAN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ES SUGERIR LA ADICIÓN DEL SIGUIENTE PÁRRAFO: "AHORA BIEN, SE CONSIDERA NECESARIO PRECISAR QUE EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CONSTITUYE UNA ATRIBUCIÓN EXCLUSIVA DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SER LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES EXIGIDOS PARA ESE EFECTO. EN CONSECUENCIA, LA INTERVENCIÓN DE ESTE INSTITUTO NO SUPONE REALIZAR UN NUEVO ANÁLISIS SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO OTORGADO, SINO ÚNICAMENTE RECONOCER SUS EFECTOS JURÍDICOS EN EL ÁMBITO LOCAL, MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DEL INSTITUTO POLÍTICO ANTE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, PARA QUE PUEDA EJERCER LOS DERECHOS, ACCEDER A LAS PRERROGATIVAS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL, RECONOCE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES. ESO POR UN LADO. Y POR OTRO LADO, SEÑALAR QUE… REITERAR QUE LO QUE… A LO QUE DI LECTURA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO, O A LA VIGENCIA DE LA… DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE EN SU MOMENTO EMITIÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y REITERARLO PREVIAMENTE SEÑALADO, POR LO CUAL ACOMPAÑO EL SENTIDO DEL ACUERDO. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO VÍCTOR. Y SE APUNTÓ LA SECRETARIA EJECUTIVA. ADELANTE." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. CON SU AUTORIZACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ÚNICAMENTE SEÑALAR QUE EFECTIVAMENTE EN ESTA SECRETARIA EJECUTIVA, COMO SE HA ESTADO SEÑALANDO, SE HA RECIBIDO LOS ACUERDOS DEL INE, LOS CUALES YA SON AQUÍ CONOCIDOS Y EN LOS CUALES DE IGUAL FORMA NOS HAN ESTADO ENTREGANDO DIRECTAMENTE EL INE, RESPECTO A LAS PERSONAS REPRESENTANTES, ASÍ COMO DE SUS LOGOS DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES. DENTRO DE ESOS DOCUMENTOS, A SU VEZ FUERON PRESENTADOS, COMO USTEDES YA SABEN, DE IGUAL FORMA ESAS SOLICITUDES, EN LOS CUALES NOS ESTÁN PRESENTANDO, PARA EFECTO DE QUE ESTE INSTITUTO, ESTE OPLE DE MORELOS, REALIZA LO CONDUCENTE RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DE CADA UNO DE ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES. ES POR ESO QUE ESTA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A ESTE HONORABLE PLENO, PARA PONERLOS A CONSIDERACIÓN. Y BAJO ESE ESE TENOR, ÚNICAMENTE QUIERO HACER MENCIÓN, QUE DENTRO DE ESOS DOCUMENTOS QUE NOS

ESTÁ SEÑALANDO EL PARTIDO PAZ, EFECTIVAMENTE NOS ENVÍA UN DOCUMENTO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS CONSTRUYENDO SOCIEDAD DE PAZ A.C., EN EL CUAL AHÍ NOS MENCIONA OBVIAMENTE QUE ÉL COMO REPRESENTANTE, ENTRE ELLOS EL LICENCIADO ERNESTO GUERRA MOTA, QUIEN ES PRECISAMENTE EL QUE PRESENTA DE IGUAL FORMA ESTA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN. DESDE LA PERSPECTIVA, DESDE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, SE CONSIDERÓ PROCEDENTE EL PODER PONER A CONSIDERACIÓN ESTA PROPUESTA DE SOLICITUD, BUENO, DE LA ACREDITACIÓN, A FIN DE DARLE POR PROCEDENTE AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. COMO TAL NO FUERON OBSERVACIONES, SIMPLEMENTE COMENTAR. ¿LE ACEPTA UNA MOCIÓN A LA…?". LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERA ELI." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. BUENO, A MÍ NADA MÁS DEJAR DENTRO DE LAS PROPIAS ACTAS QUE EMANEN DE ESTE… DE ESTA SESIÓN DE PLENO, COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE ME PREOCUPA EL TEMA QUE ACABAN DE HACER VALER LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, CON RESPECTO A ALGUNAS DOCUMENTALES, DE LAS CUALES SI BIEN ES CIERTOS PUEDEN SER INTERNAS, PUES SÍ TENDRÍAMOS QUE HABER DADO, CIRCULADO AL MENOS ALGUNOS OFICIOS, PARA QUE TUVIERAN MAYOR CERTEZA DE LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PLASMANDO DENTRO DE LOS ACUERDOS REFERIDOS Y DE LAS CUALES SE SOMETE A DEBATE DE ESTE INSTITUTO. COMENTAR EN ESTE CASO EN ESPECÍFICO Y POR CUANTO A LA REPRESENTACIÓN, COINCIDO MUCHO EFECTIVAMENTE CON LO REFERIDO POR EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. SIN EMBARGO, SIN HACER MAYOR ALUSIÓN, DEJARÉ ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE PUEDEN SER USADAS ÚNICAMENTE PARA ACREDITAR PRECISAMENTE ESTE ENTRONCAMIENTO AL QUE REFIEREN YA EN SU MOMENTO DADO Y PORQUE AL MENOS DENTRO DEL ACUERDO RESPECTIVO Y CON MUCHA RAZÓN, PUES NO SE ADVIERTE QUE EFECTIVAMENTE EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL INE, PUES TIENE CIERTAS FACULTADES, ¿NO? SIN EMBARGO, ESTAS MISMAS DEBEN DE SER EXPLÍCITAS Y ES ANTE UN CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO ASÍ DE LO LOCAL. ENTONCES AHÍ SÍ ME PARECE QUE DEBERÍAMOS DE HABER ATENDIDO EFECTIVAMENTE DENTRO DE NUESTRO MARCO NORMATIVO E INCLUSO SI BIEN ES CIERTO ESTÁ ESA PARTE ACÉFALA DE REALIZAR UN PROCEDIMIENTO EN ESPECÍFICO, PUES OBVIAMENTE HAY CARACTERÍSTICAS DE REPRESENTACIONES LEGALES, LAS CUALES DEBEMOS DE ATENDER EFECTIVAMENTE, PARA EL EFECTO DE RECONOCER LA PERSONERÍA A LOS CIUDADANOS QUE LA SOLICITAN. SIN EMBARGO, EN ESTE CASO ESPECÍFICO, LA DE LA VOZ, BAJO OTRAS CONSIDERACIONES, LLEGARÁ A ESTE PUNTO, A ENTRELAZAR UN ENTRONCAMIENTO EN ESTE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS,

CONSEJERA ELIZABETH. A TRAVÉS DE MOCIÓN PODRÍA PARTICIPAR, ¿ESTARÍA DE ACUERDO, CONSEJERO PEDRO, AUNQUE SON 3 MINUTOS O EN TODO CASO ABRIMOS UNA CUARTA RONDA?" EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "NO, NO, NO. ESTÁ BIEN, CON EL TIEMPO ES SUFICIENTE Y EN TODO CASO PUES…". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "PERDÓN, SOLAMENTE POR PROTOCOLO. ¿SE LA ACEPTA MAESTRA MÓNICA?". LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, CON GUSTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. Y JUSTAMENTE LA MOCIÓN VA PARA LA MAESTRA MÓNICA. TODO LO QUE NOS ACABA DE MENCIONAR ACERCA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS… DE LOS DIFERENTES PERSONAJES, NO SÉ SI VAYAN A IR INCLUIDOS JUSTAMENTE EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO, PORQUE ESO ENTONCES SÍ YA LE DARÍA SUSTENTO EN BASE A LO QUE SE HA COMENTADO POR OTRAS PERSONAS. ES A MANERA TAMBIÉN DE PREGUNTA. GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "¿GUSTA CONTESTAR, MAESTRA MÓNICA? Y YO TAMBIÉN TENGO UNA MOCIÓN POR HACERLE, SI ME LA ACEPTA. GRACIAS. YO SUMARME A LA… HIZO A MANERA DE PREGUNTA EL CONSEJERO PEDRO. SIN EMBARGO, YO PEDIRÍA QUE MÁS BIEN FUERA UNA OBSERVACIÓN QUE SE PUDIERA IMPACTAR EN EL PRESENTE PROYECTO. Y TAMBIÉN QUIERO MANIFESTAR QUE ACOMPAÑARÉ EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, NO SIN TAMBIÉN SUMARME A LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE, PARA EFECTO DE PODER HACER ALGUNAS CUESTIONES, QUE INCLUSO TAMBIÉN ME PREOCUPA QUE SON DOS ACUERDOS DEL INE, QUE TENEMOS QUE ESTAR DANDO CUMPLIMIENTOS POR CUANTO ÚNICAMENTE ACREDITACIÓN. LO QUE PASA RESPECTO A LA REPRESENTACIÓN, AL DOMICILIO SOCIAL, AL TEMA DE SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS, SIN DUDA TENEMOS LINEAMIENTOS QUE ESTÁN PREVISTOS, EN DONDE SE GENERARÁN YA LAS COMUNICACIONES QUE YA DESDE ESTE MOMENTO SE ESTÁN REMITIENDO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SIN EMBARGO, ME QUEDA CLARO QUE LO QUE HOY ESTÁ POR SUCEDER Y POR ESO MANTENER EL PUNTO DOS Y TRES PARA MÍ ERA FUNDAMENTAL, PORQUE A CONSIDERACIÓN DE LA DE LA VOZ, EL PUNTO CUARTO QUE HABLA DE LA REDISTRIBUCIÓN, PUES SIN DUDA TAMBIÉN TIENE BASE Y SUSTENTO EN ELLO. ES POR ELLO QUE ACOMPAÑARÉ EL PRESENTE ACUERDO COMO LO COMENTÉ, PERO TAMBIÉN DE UNA VEZ VOY ANUNCIANDO UN VOTO CONCURRENTE, EN DONDE TAMBIÉN GENERARÉ ALGUNAS MANIFESTACIONES PARTICULARES. NO SÉ SI QUIERA CONTESTAR, MAESTRA MÓNICA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AL HABERSE AGOTADO LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO. SUGERENCIA A LA CUAL YO ME

AÑADÍ PARA QUE SE PUDIERA AGREGAR DEL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y ÚNICAMENTE. ENTIENDO QUE LA CONSEJERA ELIZABETH SÓLO MANIFESTARÍA ALGÚN TEMA EN VOTO CONCURRENTE, ASÍ COMO LA DE LA VOZ, CON INDEPENDENCIA DE QUE AHORITA LOS PUEDAN ANUNCIAR. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "CON VOTO CONCURRENTE TAMBIÉN, POR FAVOR." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ¿ME APOYAS, SECRETARIA EJECUTIVA? LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, IDENTIFICADO COMO PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA DE CINCO VOTOS A FAVOR: POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y POR USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MAYTE CASALEZ Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, MISMO QUE ANUNCIA LA EMISIÓN DE UN VOTO PARTICULAR. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EL CONSEJERO PEDRO, LA CONSEJERA ELIZABETH, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR Y USTED, ANUNCIAN LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO, BUENO, LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ALVARADO, EL CUAL USTED SE SUMA**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/216/2026. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA. NOS APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA."----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE AL NUMERAL TRES, **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADO AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PROVISIONALMENTE "SOMOS MÉXICO", ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG347/2026**. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA ACREDITACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DE NUEVO REGISTRO DENOMINADO PROVISIONALMENTE "SOMOS MÉXICO", DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, REALICE LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO. CUARTO. SE*

INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES QUE RESULTEN NECESARIAS A FIN DE QUE EL PARTIDO NACIONAL DE NUEVO REGISTRO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL "SOMOS MÉXICO", GOCE DE LAS PRERROGATIVAS A QUE TIENE DERECHO ANTE ESTE INSTITUTO. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE MEDIANTE EL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES (SIVOPLE), SOLICITE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE, QUE UNA VEZ QUE EL PARTIDO DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL RESOLUTIVO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG347/2026, REMITA A ESTE INSTITUTO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES. SEXTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO "SOMOS MÉXICO", CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. SÉPTIMO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL INE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES (SIVOPLE), PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. OCTAVO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, MAESTRA MÓNICA SÁNCHEZ. Y SE APERTURAN TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PARA HACER OBSERVACIONES. EN UNA PRIMERA RONDA, SI ALGUIEN SE ANOTA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "LA DE LA VOZ SE ANOTA, LA CONSEJERA ELIZABETH MART… NO, PERDÓN, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. VOY A DECIR EL ORDEN PORQUE FUE DE LA SIGUIENTE MANERA: LA MAESTRA MÓNICA, LA CONSEJERA ROSARIO, EL CONSEJERO ADRIÁN Y EL CONSEJERO VÍCTOR. ADELANTE, MAESTRA MÓNICA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. CON SU AUTORIZACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SI USTEDES CONSIDERAN VIABLE Y HACER PROPIAS ESTAS OBSERVACIONES QUE EN SU MOMENTO SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN. ME REFIERO PRIMERAMENTE RESPECTO AL RUBRO DE ANTECEDENTES, EL INCORPORAR UN ANTECEDENTE RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO INE/CG347/2026, DE FECHA 6 DE JULIO DEL 2026, RESPECTO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL. ASIMISMO, EL QUE SE PLASME DE MANERA ÍNTEGRA LOS SEIS PUNTOS DE PETICIÓN QUE EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL REALIZÓ EN EL OFICIO RECIBIDO EL 7 DE JULIO DEL 2026, EN QUE ENTRE OTRAS COSAS SEÑALA LA… SOLICITA LA ACREDITACIÓN DEL INSTITUTO POLÍTICO ANTE EL IMPEPAC. ASIMISMO, DE MANERA RESPETUOSA SOLICITO QUE EN LA PARTE CONSIDERATIVA, ESPECÍFICAMENTE EN LA PÁGINA 11, SE PROPONE ELIMINAR LO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL ÓRGANO DIRECTIVO ESTATAL Y DOCUMENTOS BÁSICOS. ELLO, DADO QUE ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ SER ENVIADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, UNA VEZ QUE HAYA SIDO APROBADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE. DE IGUAL FORMA, Y DE MANERA SIMILAR,

EL ACUERDO DEL QUE YA FUE VOTADO, EN EL PUNTO ANTERIOR, SE PLASMA EN EL CONSIDERANDO EN EL CUAL SE INFORME AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, QUE SU SOLICITUD REALIZADA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES, SERÁ TRAMITADA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS, REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS Y CAMBIO DE DOMICILIO, ASÍ COMO RESPECTO AL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, ESTOS QUE FUERON APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/067/2017. Y REFERIR EN EL MISMO CONSIDERANDO, QUE RESPECTO DE LA DESIGNACIÓN DEL DOMICILIO DEL PARTIDO POLÍTICO, ÉSTE DEBERÁ REALIZARSE CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE EN SU CASO ESTABLEZCA LOS ESTATUTOS VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO SEXTO DE DICHOS LINEAMIENTOS. ASIMISMO, SE PROPONE AGREGAR UN PÁRRAFO EN EL QUE REFIERE QUE LOS ARTÍCULOS 3, 12, 16 Y 19 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE DE UNA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL, SE ESTABLEZCA QUE ES FACULTAD DEL INE EL APROBAR EL REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y EN CONSECUENCIA REFERIR EL ACUERDO INE/CG347/2026, POR EL QUE SE LE OTORGA EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA BAJO LA DENOMINACIÓN, PERDÓN, CIUDADANA… PERSONA SUMANDO EN 2025 A.C., BAJO LA DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO. POR OTRO, ESTO CON LA FINALIDAD DE JUSTIFICAR LA PROCEDENCIA DE LA ACREDITACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y RESPECTO EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, RELATIVO AL NÚMERO TERCERO, SE PROPONE LA MODIFICACIÓN QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: “SE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, REALICE LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ACUERDO. Y ASIMISMO, EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO SEA SUPRIMIDO Y EN SU LUGAR SE PROPONE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: “SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE MEDIANTE EL SISTEMA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES SIVOPLE, SOLICITE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE, QUE UNA VEZ QUE EL PARTIDO DÉ CUMPLIMIENTO AL ORDENADO POR EL RESOLUTIVO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG347/2026, REMITA A ESTE INSTITUTO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES. EN RELACIÓN, DE IGUAL FORMA SE SOLICITA SE SUPRIMA EL PUNTO DE ACUERDO QUINTO, YA QUE LA INTENCIÓN EN EL PRESENTE ACUERDO ES OTORGAR ÚNICAMENTE LA ACREDITACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y EL TEMA DE SUS PRERROGATIVAS ESTARÍA RELACIONADO CON EL PUNTO DE ACUERDO CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. ASIMISMO, SE PONE A CONSIDERACIÓN SE SUPRIMA EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO SEXTO, YA QUE LA INTENCIÓN EN EL PRESENTE ACUERDO ES OTORGAR LA ACREDITACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y NO DE LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO QUE EL PARTIDO POLÍTICO REALIZA EN EL ACUERDO INE/CG347/2026. EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, ESTÁ… SE ESTARÍA RECORRIENDO LOS PUNTOS DE ACUERDO, PARA QUE EL SÉPTIMO CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

PASE A SER QUINTO. Y RESPECTO A ESTE PUNTO DE ACUERDO, SE SOLICITA SEA MODIFICADO DE LA SIGUIENTE REDACCIÓN: “QUINTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO SOMOS MÉXICO, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL ESCRITO DE FECHA 7 DE JULIO DEL 2026”. Y FINALMENTE, SE PROPONE RECORRER LA NUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDO OCTAVO, QUE PASARÍAN A SER SEXTO Y BUENO, DE MANERA CONSECUTIVA. ESTAS OBSERVACIONES SE LOS PONGO A SU CONSIDERACIÓN, SI CONSIDERAN HACER PROPIAS ESTAS SUGERENCIAS. ES CUANTO, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. Y LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN. NADA MÁS PARA REITERAR UNA OBSERVACIÓN DEL PUNTO ANTERIOR, AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES EL OFICIO INE/DEPP/D/DPF/2077/2026, RECIBIDO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, EL SIVOPLE, EL PRIMERO DE JULIO DE 2026. SERÁ CUANTO DE MI PARTE. GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERA ROSARIO. ADELANTE, CONSEJERO ADRIÁN.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. IGUALMENTE ANUNCIAR LA EMISIÓN DE UN VOTO EN CONTRA Y SU REMISIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO APROBADO EN SU OPORTUNIDAD. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS A USTED, CONSEJERO ADRIÁN. Y CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA REITERAR LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO ANTERIOR. Y ASIMISMO, SI TIENEN A BIEN, BUENO, ESCUCHANDO LAS OBSERVACIONES QUE AMABLEMENTE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, NO CREO, QUE NO CHOCAN CON LAS SEÑALADAS POR UN SERVIDOR. ÚNICAMENTE SUGERIR QUE ASÍ COMO SE REALIZÓ EN LA… EN EL ACUERDO ANTERIOR, LA PARTE CONSIDERATIVA SOBRE LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTACIONES ANTE ESTE CONSEJO, SE REPLIQUE LA PARTE CONSIDERATIVA SEÑALADA EN EL ACUERDO ANTERIOR, RESPECTO A QUE ÉSTA SERÁ EN SU MOMENTO DETERMINADA A TRAVÉS DE LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES. Y ASIMISMO, BUENO, ENGARZAR CON LO QUE YA COMENTÓ NUESTRA SECRETARIA EJECUTIVA, RESPECTO A QUE ESTO SERÁ MATERIA DE ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, CON BASE EN EL ACUERDO SEÑALADO DEL 2017, POR PARTE DE LAS ÁREAS OPERATIVAS CORRESPONDIENTES. Y POR ÚLTIMO, NADA MÁS VERIFICAR EN EL CUERPO DEL ACUERDO, TODA VEZ QUE EN LA MAYORÍA DEL DOCUMENTO SEÑALAMOS CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL. SIN EMBARGO, EN EL RESOLUTIVO SEXTO NO LO MENCIONA, POR LO CUAL SUGERIR QUE SE AGREGUE: “NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO”, O EN LA PARTE, O EN EL RESOLUTIVO QUE CORRESPONDA Y QUE SE REVISE EL CUERPO TOTAL DEL DOCUMENTO, PARA QUE SE MENCIONE DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO. ES CUANTO A MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA

PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERO VÍCTOR. SE AGOTA UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN. EN SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “USTED, PRESIDENTA. LA LICENCIADA PAOLA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ADELANTE, LICENCIADA PAOLA.” LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. CONSIDERO QUE VALIDAR EL CONTENIDO DE UN PROYECTO DE ESTA NATURALEZA, POR LA PARTICULARIDAD EN LA QUE FUE EXPRESA POR ESTA REPRESENTACIÓN, ES ANALOGÍA SIMPLE. RESOLVER UN PROCEDIMIENTO SIN TENER A LA VISTA TODAS LAS DOCUMENTALES PARA PRONUNCIARSE DEL MISMO, NO SE SUBSANA CUANDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE QUIENES LO VOTAN, PUES NO HAY CONDICIONES PARA RESOLVER AHORA SÍ QUE DICHA… PARA RESOLVER, PERDÓN. Y TAMBIÉN ME PERMITO INVOCAR EL ARTÍCULO SEXTO, EN LA FRACCIÓN B DEL REGLAMENTO DE SESIONES. ES CUANTO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, LICENCIADA PAOLA HUICOCHEA. Y ME PERMITO TOMAR EL USO DE LA VOZ, PRIMERO PARA HACER PROPIAS LAS OBSERVACIONES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y ME VOY A PERMITIR DECIR POR QUÉ. COMO USTEDES PODRÁN ADVERTIR, EL PROYECTO FUE CIRCULADO TANTO EL DEL PARTIDO PAZ, COMO SOMOS MÉXICO Y EVIDENTEMENTE EN LAS PARTES DE LOS PUNTOS DE ACUERDO EXISTÍAN DISCREPANCIAS. EN ESE SENTIDO, HARÉ PROPIAS LAS OBSERVACIONES, NO SIN ANTES PEDIR A LAS ÁREAS OPERATIVAS, QUE POR FAVOR SE TRATE CON IMPARCIALIDAD DEL TEMA. YO ENTIENDO QUE TAL VEZ FUE UNA COMPLICACIÓN DE QUE SE PLASMARON DOS PROYECTOS DISTINTOS, PERO LA INTENCIÓN Y POR ESO ES QUE ME PERMITO HACER PROPIAS LA SUGERENCIAS DE LA CONSEJERA… DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, ES QUE SEA UN TRATO IDÉNTICO PARA AMBOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES. EN ESE SENTIDO, ADVIERTO QUE LAS PROPUESTAS QUE ELLA LEYÓ EN LOS PUNTOS DE ACUERDO, SON TAL CUAL LAS QUE ESTÁN PLASMADAS EN EL… EN EL ACUERDO PREVIO QUE TRATÓ DEL PARTIDO PAZ. EN ESE SENTIDO, ES POR ELLO QUE LAS HAGO PROPIAS Y TAMBIÉN TRAER LA OBSERVACIÓN QUE YA GENERABA EL CONSEJERO PEDRO Y QUE ME SUMÉ A MANERA DE UNA PREGUNTA, PERO ME PARECIÓ MUY, MUY BUENO PARA PODERLO AÑADIR, EN EL SENTIDO DE AGREGAR LAS DOCUMENTALES QUE YA SE HAN PLATICADO, CON INDEPENDENCIA, DE NUEVA CUENTA, REITERO, QUE NO NOS ESTAMOS PRONUNCIANDO TODAVÍA DE DOMICILIO, DE REPRESENTACIÓN Y NI MUCHO MENOS CALIFICANDO ALGÚN, ALGÚN TEMA AL RESPECTO, SINO ÚNICAMENTE Y LO VUELVO A REFERIR, DANDO CUMPLIMIENTO EN ESTE CASO AL ACUERDO INE/CG347/2026. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. SE AGOTA UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN. EN TERCERA RONDA SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY INTENCIÓN, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, CONSEJERAS, CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL PUNTO TRES, CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, TANTO LAS MANIFESTADAS EN ESTE PUNTO, COMO LAS QUE PIDIERON SE REITERARAN

DESDE EL PUNTO ANTERIOR. LAS OBSERVACIONES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, LAS CUALES HICE PROPIAS Y LA OBSERVACIÓN QUE ME PERMITÍ REPLICAR DE PARTE DEL CONSEJERO PEDRO, DEL PUNTO ANTERIOR. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR. ¿ME APOYA, SECRETARIA EJECUTIVA?". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "TAMBIÉN, PERDÓN, VOTO CONCURRENTE." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON CUATRO VOTOS A FAVOR: DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MA… BUENO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y POR USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MAYTE CASALEZ, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ESTOS DOS ÚLTIMOS MISMOS QUE ANUNCIAN LA EMISIÓN DE UN VOTO PARTICULAR EN CONTRA Y RESPECTO AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y USTED, ANUNCIAN LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO, DENTRO DE LAS SUGERENCIAS DEL CONSEJERO PEDRO QUE USTED SE SUMÓ Y LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DE LA VOZ QUE USTED HA HECHO PROPIAS**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/217/2026. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. NOS APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO, POR FAVOR.----------
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS, ASÍ COMO LA PRERROGATIVA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 30, INCISO D), DEL CÓDIGO COMICIAL VIGENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, DERIVADO DE LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES**. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE DE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS Y LA CORRESPONDIENTE A LA PRERROGATIVA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 30, INCISO D), DEL CÓDIGO COMICIAL VIGENTE, EN TÉRMINOS DE LOS ANEXOS UNO, DOS Y TRES QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE ACUERDO.*

TERCERO. SE APRUEBA EL CALENDARIO PRESUPUESTAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS; ASÍ COMO, LA CORRESPONDIENTE A LA PRERROGATIVA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 30, INCISO D), DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS UNO, DOS, Y TRES QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. CUARTO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES PARTIDO PAZ Y SOMOS MÉXICO, EL PARTIDO POLÍTICO LOCAL B. CIUDADANO DEBERÁN INFORMAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL IMPEPAC, LAS CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE DEBE REALIZARSE EL DEPÓSITO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS Y DE REPRESENTACIÓN. LAS CUENTAS BANCARIAS DEBERÁN CUMPLIR, PREVIAMENTE, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS Y REPRESENTACIÓN, SE MINISTRARÁ A LOS PARTIDOS PAZ, SOMOS MÉXICO Y B. CIUDADANO DE CONFORMIDAD A LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DEL IMPEPAC, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y EL LOCAL, INFORMEN OPORTUNAMENTE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL IMPEPAC, LAS CUENTAS BANCARIAS RESPECTIVAS. QUINTO. LA PRESENTE DETERMINACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL SIMILAR IMPEPAC/CEE/001/2026, Y SUSTITUYE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/002/2026, TOMADO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78, FRACCIONES XIX Y XX DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LA UNIDAD TÉCNICA Y A LA COMISIÓN FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. OCTAVO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, MAESTRA MÓNICA SÁNCHEZ. Y SE APERTURA UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "LA CONSEJERA ROSARIO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA PRESENTAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUE ES… ESTA REDISTRIBUCIÓN DE PRERROGATIVAS SE DA PRECISAMENTE DERIVADO DE LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS, DOS NACIONALES Y UNO LOCAL, POR LO

CUAL, COMO MARCA LA NORMA, SE HACE LA REDISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE A PARTIR DEL MES DE JULIO A AL MES DE DICIEMBRE DE 2026. DE MI PARTE SERÍA CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA ROSARIO. EN UNA SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, USTED PRESIDENTA, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, ADELANTE, CONSEJERO VÍCTOR." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA SEÑALAR ALGUNAS OBSERVACIONES AL ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN. SUGERIR QUE SE AGREGUE UN ANTECEDENTE DONDE… RELATIVO A LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DERIVADO DEL OTORGAMIENTO DE REGISTRO COMO NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, LAS DOCUMENTALES RECIBIDAS EN ESTE INSTITUTO. EN EL CONSIDERANDO VIGÉSIMO SEXTO, PÁGINA 19, PÁRRAFO CUARTO, DICE "RELATIVO A LA LEGISLACIÓN LOCAL", EL CUAL ES "RELATIVO A ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA". SUGERIR LA SIGUIENTE REDACCIÓN: "EN RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN LOCAL, LA CUAL REGULA LAS ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA". EL CONSIDERANDO VIGÉSIMO NOVENO, PÁGINA 22, DICE "EJERCICIO FISCAL AÑO 2025", LO CORRECTO ES AÑO "2026". ASIMISMO, SE SUGIERE REVISAR LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA, TODA VEZ QUE SE CITA EL ARTÍCULO 82 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, EL ARTÍCULO 83 TAMBIÉN DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, LO CUAL ES SOLICITAR QUE SE REVISE, TODA VEZ QUE LA CONSIDERACIÓN DE UN SERVIDOR, NO GUARDAN RELACIÓN CON EL PRESENTE ACUERDO. Y POR OTRO LADO, SUGERIR INCLUYAN EL ARTÍCULO 26, 50 Y 98 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, TODA VEZ QUE ELLOS HACEN REFERENCIA A LAS PRERROGATIVAS DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A LA NATURALEZA Y VIDA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES. Y POR ÚLTIMO, SUGERIR EN LA PARTE CONSIDERATIVA, AGREGAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO: "DERIVADO DEL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES A PARTIDO PAZ Y SOMOS MÉXICO, ASÍ COMO EL REGISTRO CON PARTIDO POLÍTICO LOCAL A BIENESTAR CIUDADANO O B CIUDADANO, CUYOS EFECTOS CONSTITUTIVOS INICIARON EL PRIMERO DE JULIO DE 2026. DICHOS INSTITUTOS POLÍTICOS ADQUIRIERON EL DERECHO A RECIBIR FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL Y LAS PRERROGATIVAS PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 50, 51 Y 52. DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, POR LO QUE RESULTA PROCEDENTE REDISTRIBUIR EL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RESPETANDO EL MONTO TOTAL APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y SIN GENERAR AMPLIACIONES PRESUPUESTALES. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERO VÍCTOR. CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERA

PRESIDENTA EN FUNCIONES. YO MENCIONAR QUE ME ENCUENTRO PARCIALMENTE DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, ASÍ COMO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS. PERO TAL VEZ REFLEXIONAR UN POCO, SI SE TIENE BIEN O NO. SOBRE LA PRERROGATIVA CONSISTENTE EN LA PARTIDA PARA ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC. ES ALGO MUY PARTICULAR, MUY HASTA DONDE TENGO CONOCIMIENTO, MUY POCOS INSTITUTOS LO PREVÉN ASÍ EN EL PAÍS, NO TODOS PREVÉN UN UNA PARTE DE FINANCIAMIENTO PARA ESTAS ACTIVIDADES Y ESTA PARTIDA O ESTE CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO EMANA A PARTIR DEL ARTÍCULO 30, INCISO D) DEL CÓDIGO ELECTORAL DE MORELOS. Y DICE LO SIGUIENTE: “EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE MANTENGAN SU REGISTRO DESPUÉS DE CADA ELECCIÓN, SE COMPONDRÁ DE LAS ADMINISTRACIONES DESTINADAS AL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, PERMANENTES, LAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO Y LAS TENDENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES. SE OTORGARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE Y A LO QUE DISPONGA LA NORMATIVA DE LA MATERIA”. Y EN EL INCISO D) DICE LO SIGUIENTE: "PARA ACTIVIDADES DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE EL CONSEJO ESTATAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO ESTATAL, PERCIBIRÁN DE FORMA ANUAL EN MINISTRACIONES MENSUALES, UNA PRERROGATIVA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE EQUIVALDRÁ AL 6% ADICIONAL DEL MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO DE QUE CORRESPONDA.” HACE DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA YA SE TUVO POR ACREDITADO A ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS DE RECIENTE CREACIÓN A NIVEL NACIONAL, PARTIDO PAZ Y PARTIDO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO. Y EN LOS ANEXOS USTEDES VAN A ENCONTRAR DE ESTE PROYECTO QUE ESTAMOS ACTUALMENTE DISCUTIENDO, QUE JUSTAMENTE A ESTOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, NO SE LES OTORGA ESTE… ESTA PARTIDA, EN FUNCIÓN DE QUE EL PROPIO CUADRO, QUE ES EL ANEXO, DICE: “NO SE LE OTORGA NI AL PARTIDO PAZ, NI AL PARTIDO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO, NO SE LE OTORGA AL NO TENER REPRESENTACIÓN ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. Y ESTO PARTE DE LA IDEA DE QUE SOLAMENTE QUIENES TENGAN A UN REPRESENTANTE AQUÍ SENTADO ANTE ESTE CONSEJO, TIENEN DERECHO A ELLO. ES UNA INTERPRETACIÓN VÁLIDA, LA RESPETO Y MUY SÓLIDA, MUY FUERTE. SIN EMBARGO, DE LA LECTURA INTEGRAL Y A LA LITERALIDAD DEL PROPIO TEXTO DEL CÓDIGO, DICE ASÍ: "PARA ACTIVIDADES DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE EL CONSEJO ESTATAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO ESTATAL, ES DECIR, PARTIDO PAZ Y PARTIDO PROVISIONAL, CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO, YA SON ACREDITADOS. HACE DOS PUNTOS YA SE LES ACREDITÓ." Y EL CÓDIGO DICE: "LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO ESTATAL PERCIBIRÁN DE FORMA ANUAL Y MINISTRACIONES MENSUALES, UNA PRERROGATIVA CONSISTENTE EN… NO ESTÁ SUPEDITADO A QUE EXISTA UNA PETICIÓN EXPRESA POR PARTE DEL PARTIDO, DE CONTAR CON UNA REPRESENTACIÓN POLÍTICA, PARA QUE FUNJA COMO UN COMPAÑERO O COMPAÑERA NUESTRA ANTE EL CONSEJO. ME PARECE QUE DERIVADO DE LA, DE LA APROBACIÓN DE LOS… DE LAS ACREDITACIONES DE

LOS PUNTOS DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVOS A PARTIDO PAZ Y A PARTIDO CON DENOMINACIÓN PROVISIONAL SOMOS MÉXICO, HABRÍA DE REFLEXIONARSE LA PERTINENCIA DE DARLE ESTE FINANCIAMIENTO. ME QUEDA CLARÍSIMO QUE SI HACEN LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN SU OPORTUNIDAD, SE HARÁ UNA REDISTRIBUCIÓN, UNA… DE NUEVA CUENTA. SIN EMBARGO, A MI JUICIO, LA REPRESENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL CÓDIGO ELECTORAL DE MORELOS, NO ESTÁ SUPEDITADA A TENER UN REPRESENTANTE INCORPORADO ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL COMO TAL. BIEN PUEDEN… BIEN PUEDE REFERIRSE A ACTIVIDADES PROPIAMENTE DE LA DE… NATURALES DEL DEVENIR INSTITUCIONAL DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS Y NO POR ELLO… A MI JUICIO Y ES NETAMENTE A TÍTULO PERSONAL, TENDRÍA QUE ESTAR SUPEDITADA LA ENTREGA DE ESTA PRERROGATIVA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE EL CONSEJO. PERO RESPETO MUCHO LA POSTURA Y EL PROYECTO QUE ASÍ SE HA HECHO, SE HACE Y SE HA VENIDO HACIENDO ASÍ EN CASOS DONDE PARTIDOS POLÍTICOS NO TIENEN REPRESENTACIÓN. GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS A USTED, CONSEJERO ADRIÁN. ¿LE PUEDO HACER UNA MOCIÓN, PARA EFECTO DE LA VOTACIÓN? SI ES QUE SE VA A GENERAR A CONTINUACIÓN. ¿ME LA ACEPTA? GRACIAS. EN ESE SENTIDO, LE PREGUNTO CONCRETAMENTE, ¿LA PROPUESTA ES DE SU PARTE, QUE SE PUEDA GENERAR UNA UN REAJUSTE EN EL ANEXO Y EN EL PROYECTO DE ACUERDO, PARA DARLE LA REPRESENTACIÓN Y EL PORCENTAJE RESPECTIVO A PAZ, A BIENESTAR, A B CIUDADANO Y A SOMOS MÉXICO?”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “¿YA CONTESTO, PRESIDENTA?”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, ADELANTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: “PERDÓN, ES QUE YA NO ESCUCHÉ. SÍ. EN RESPUESTA A LA MOCIÓN, PRESIDENTA, LO HAGO ASÍ PORQUE SI USTEDES LEEN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, DICE LO SIGUIENTE: LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, PARTIDO PAZ, SOMOS MÉXICO, Y EL PARTIDO POLÍTICO LOCAL B. CIUDADANO, DEBERÁN INFORMAR A LA… A NUESTRA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, LAS CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE DEBE REALIZARSE EL DEPÓSITO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO. Y AQUÍ PONGO ÉNFASIS “DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS Y DE REPRESENTACIÓN”. EL PUNTO CUARTO ESTÁ DICIENDO QUE SE LES VA A PAGAR REPRESENTACIÓN A MÁS… PERDÓN A PARTIDO PAZ Y A PARTIDO PROVISIONAL SOMOS MÉXICO, Y EN LOS ANEXOS A PARTIDO… A ESOS DOS PARTIDOS NACIONALES SE LES ESTÁ QUITANDO NATURALMENTE POR NO TENER ACTUALMENTE UNA REPRESENTACIÓN PARTIDISTA. ME PREGUNTAN SOBRE MI PROPUESTA, NO, NO PROPONDRÍA ALGO EN CONCRETO, SÉ QUE NO TRANSITARÍA EL CONSEJO. SIN EMBARGO, YO EMITIRÍA UN VOTO CONCURRENTE, PORQUE CONCURRO CON LA ENTREGA DE LAS MINISTRACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS, PERO EN LO RELATIVO A LAS FINANCI… A LAS ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA ANTE ESTE CONSEJO, YO EMITIR UN VOTO CONCURRENTE. CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE

LA PALABRA: “GRACIAS A USTED, CONSEJERO. Y LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PEDRO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA MAYTE. MIREN, SI TIENEN A BIEN Y CONSIDERAN PROCEDENTE, SE SUGIERE AGREGAR UN ANTECEDENTE, REFIRIENDO EL ESCRITO DE FECHA 8 DE JULIO DE 2026, CON FOLIO INTERNO: 001232, MEDIANTE EL CUAL EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PAZ, SOLICITA RECONOCIMIENTO Y PRERROGATIVAS LOCALES. SI BIEN EL ESCRITO SE PRESENTÓ CON HORARIO POSTERIOR A LA CONVOCATORIA, CONSIDERO NECESARIO AGREGAR PARA ROBUSTECER EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, PERO ESTO SÍ LO CONSIDERAN USTEDES PROCEDENTE. DE IGUAL FORMA, CREO QUE YA LO MENCIONÓ EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, SE SUGIERE AGREGAR DOS ANTECEDENTES, MENCIONANDO JUSTAMENTE PUES LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ANTERIORES: EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO SEXTO, SE SUGIERE AGREGAR EL CONTENIDO DE LA FRACCIÓN VIGÉSIMA DEL ARTÍCULO 78, AHÍ SEÑALADA, LO CUAL TEXTUALMENTE CITA: “VIGÉSIMO, PROVEER LAS PRERROGATIVAS, FINANCIAMIENTO Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA QUE LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS”. SERÍA CUÁNTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERO PEDRO. Y TOMO EL USO DE LA VOZ PARA SOLAMENTE PONER A SU CONSIDERACIÓN UN PAR DE OBSERVACIONES: SE SUGIERE AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE DEL 2026, DETERMINADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. Y EN LA PÁGINA 26, EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO, SUGIERO UNA MEJOR REDACCIÓN, HABLAMOS DE UN TOTAL DE 12 PARTIDOS POLÍTICOS. ENTIENDO QUE ESTE ES EL UNIVERSO TOTAL CON EL QUE CONTAREMOS NUEVE NACIONALES… PERDÓN, OCHO NACIONALES Y CUATRO LOCALES. SOLO PEDIRÍA QUE LA REDACCIÓN FUERA UN POCO MÁS CLARA, PARA QUE NO HUBIERA CONFUSIÓN RESPECTO DE QUE EN EL CASO CONCRETO, A NIVEL NACIONAL, SE AGREGAN DOS: PAZ Y SOMOS MÉXICO, Y UNO QUE ES B CIUDADANO POR CUANTO A PARTIDO LOCAL. ÚNICAMENTE SUGERIR PARA QUE NO HAYA CONFUSIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO. SE CONCLUYE UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN. EN TERCERA RONDA SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “EN TERCERA RONDA, PRESIDENTA, NO SE ADVIERTE… SÍ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES SE ANOTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE, CONSEJERA ROSARIO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS A MANERA DE MOCIÓN, BUENO, NO DE MOCIÓN, SINO PARA ACLARACIÓN, ES QUE ESCUCHE QUE EN SU PROPUESTA HABLABA DE SEÑALAR LA UNIDAD DE MEDIDA DE 2026. AQUÍ COMENTAR QUE LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA QUE SE HIZO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE FUE CON 2025. AHORITA LA UNIDAD DE MEDIDA, NO SÉ SI QUIERA QUE SE GENERE COMO UN DATO ADICIONAL, PERO NO CORRESPONDERÍA AL CÁLCULO DE LA PRERROGATIVA QUE ESTAMOS QUE SE ENTREGA DURANTE EL EJERCICIO 2026. NADA MÁS COMO COMENTARIO, Y YO TAMBIÉN ESTE SEÑALAR QUE TRAÍA LA OBSERVACIÓN

QUE YA SEÑALA BIEN EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, DE AGREGAR EN LOS ANTECEDENTES LOS ACUERDOS QUE SE… QUE FUERON APROBADOS EN EL PUNTO 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Y COMENTAR QUE YO ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD CON LO… CON LA REDISTRIBUCIÓN QUE SE PLANTEA EN EL PUNTO TRES, COMO BIEN LO SEÑALÓ EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, SE TIENE LA PERSPECTIVA DE QUE ESTA PRERROGATIVA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA TIENE QUE VER CON LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTE ANTE EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ENTIENDO TAMBIÉN QUE PUEDE DARSE LA OTRA INTERPRETACIÓN, PERO EN ESTE MOMENTO YO ME QUEDARÍA COMO VIENE EL PROYECTO DE ACUERDO. DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERA ROSARIO. ¿ME PERMITE UNA MOCIÓN SOLAMENTE? ENTONCES PARA RETIRAR ESA PARTICIPACIÓN, ME QUEDA CLARO EL CÁLCULO SE HACE DE MANERA ANUAL, POR ESA CUESTIÓN, EVIDENTEMENTE, SE UTILIZÓ EL LA UMA DEL 2025, POR LO CUAL NADA MÁS SOLICITAR ESA ESA ACLARACIÓN. SE ACABAN LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR LO CUAL PONGO A SU CONSIDERACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, EL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR MANUEL SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y LAS DE LA VOZ. ENTENDIENDO QUE LOS COMENTARIOS DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, MÁS QUE OBSERVACIONES, IRÁN VERTIDOS EN UN VOTO CONCURRENTE, POR LO CUAL COMO TAL NO PONGO A SU CONSIDERACIÓN ESAS OBSERVACIONES. Y PONDRÍA A SU CONSIDERACIÓN, CONSEJEROS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR. ME APOYA SECRETARIA EJECUTIVA, POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SÍ, CON GUSTO PRESIDENTA. ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS…** PERDÓN, ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS… **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO REALIZARÁN LA EMISIÓN… LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE SIENDO LAS 17 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026. ASIMISMO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LAS LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LAS REALIZADAS POR USTED, CONSEJERA PRESIDENTA.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/218/2026. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. ME APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.---------- LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL**

CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DE LAS CANTIDADES QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLITICO DEL TRABAJO, DE MANERA PORMENORIZADA DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, POR LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO DE LA CANTIDAD LÍQUIDA PRECISADA EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO, CON CARGO A LAS PRERROGATIVAS QUE RECIBIRÁ POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, EN CUMPLIMIENTO LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ANEXOS UNO, DOS Y TRES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, HACER DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA REALIZAR LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES EN FUNCIÓN DE LA MODIFICACIÓN APROBADA. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE SANCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL COBRO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES ELECTORALES DEL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL; ASÍ COMO PARA EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL REINTEGRO O RETENCIÓN DE LOS REMANENTES NO EJERCIDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA. QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DE ENTERAR AL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS CANTIDADES LIQUIDAS DESCONTADAS AL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, UNA VEZ CUMPLIMENTADO LA TOTALIDAD DEL COBRO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. SEXTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE INFORME POR OFICIO LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TODO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SÉPTIMO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 353, 354 Y 355 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. OCTAVO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* NOVENO. *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL*

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES. SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA EN PRIMERA RONDA.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “SE ANOTA LA CONSEJERA ROSARIO MONTES.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE, CONSEJERA ROSARIO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. PARA PRESENTAR ESTE PROYECTO DE ACUERDO, DADO QUE ES UNA CONSECUENCIA PRECISAMENTE DE LA REDISTRIBUCIÓN, SE TIENE QUE AJUSTAR LOS MONTOS DE LOS DESCUENTOS DE LA MULTA, DADO QUE ESTAS VAN EN FUNCIÓN AL FINANCIAMIENTO ORDINARIO QUE ACABA DE SER MODIFICADO. Y EXCLUSIVAMENTE ESTAMOS HABLANDO EN ESTE EN ESTE PUNTO DE EL PARTIDO DEL TRABAJO. SEÑALAR ESTE PRECISAMENTE ADEMÁS DE HACER ESTA PRESENTACIÓN DOS OBSERVACIONES QUE HACER REFERENCIA EN EL CUERPO DEL ACUERDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO AL NÚMERO… AL NÚMERO DE ACUERDO APROBADO HACE EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR DENTRO DE LOS ANTECEDENTES Y REVISAR, Y CORREGIR LA NUMERACIÓN DE LOS CONSIDERANDOS, YA QUE ALGUNOS VIENEN REPETIDOS. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERA ROSARIO. EN SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA PARTICIPAR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “EN SEGUNDA RONDA NO SE ADVIERTE PARTICIPACIÓN… SÍ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO SE ANOTA, PRESIDENTA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE, CONSEJERO PEDRO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. DE UNA VEZ, MIREN, SE SUGIERE INTERCAMBIAR POR CRONOLOGÍA LOS ANTECEDENTES 19 Y 20. Y DADO LO QUE ACABA DE MENCIONAR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, PUES NADA MÁS ASENTARLOS EL NÚMERO DE ACUERDO… A DICHOS ACUERDOS. BIEN, EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO TRIGÉSIMO SEGUNDO BIS, PÁGINA 34, HAY DOS PALABRAS QUE ESTÁN MAL ESCRITAS, “OTORGÓ” Y “A LA”, ENTONCES HABRÁ QUE ESTE CORREGIRLOS. Y FINALMENTE EN ESTE MISMO CONSIDERANDO TRIGÉSIMO SEGUNDO BIS, PÁGINA 37, EN EL TERCER PÁRRAFO, CORREGIR QUE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SE EFECTUÓ CON FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 Y NO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. Y UNA OBSERVACIÓN MÁS: SE SUGIERE ESCRIBIR COMO NOMBRE PROPIO LA PALABRA “EJECUTIVA”. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERO PEDRO. SE AGOTA UNA SEGUNDA RONDA. EN TERCERA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA PARTICIPAR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA,

EN USO DE LA PALABRA: "EN TERCERA RONDA NO HAY PARTICIPACIÓN. PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO PEDRO, ¿QUIERE PARTICIPAR DE NUEVA CUENTA O SOLO DEJÓ SU MANITA ARRIBA?" EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "PERDÓN, DEJÉ MI MANO ARRIBA. NO, YA SUFICIENTE." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. AL HABERSE AGOTADO LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR. ¿ME APOYA, SECRETARIA? POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SÍ, PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 27 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/219/2026. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. ME APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO, POR FAVOR."----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: ESTE CONSEJO… *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA LA "ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA", EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS. SECRETARIA EJECUTIVA Y SE APERTURAN LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR SI QUISIERAN GENERAR ALGUNAS OBSERVACIONES. REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS, CONSEJEROS. EN PRIMERA RONDA." LA

SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "EN PRIMERA RONDA SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ADELANTE, CONSEJERA ELIZABETH." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA EN FUNCIONES. COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE ESTA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, EMANA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DE ESTE INSTITUTO Y OBVIAMENTE, ESTÁ PLANTEANDO SISTEMATIZAR Y POTENCIAR LA DIFUSIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LOS CANALES ESTRATÉGICOS COMO LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, SPOTS EN RADIO, TELEVISIÓN, BOLETINES Y LA GACETA INFORMATIVA. ESTA PROPUESTA TAMBIÉN SURGE COMO UNA NECESIDAD INSTITUCIONAL PARA ANTICIPAR Y ENFRENTAR CON ÉXITO LOS DESAFÍOS QUE VIENEN EN EL PERIODO POR INICIAR CON RESPECTO AL PROCESO ELECTORAL. Y LA META CENTRAL ES MANTENER, COMO LO REFERÍ, COMUNICADA TOTALMENTE A LA CIUDADANÍA, PARTIDOS POLÍTICOS Y, ¿POR QUÉ NO?, CANDIDATOS TAMBIÉN QUE ESTÉN DENTRO DE ESTE PROCESO ELECTORAL. POR OTRA PARTE, TAMBIÉN SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESTE FUE ELABORADO POR LAS ÁREAS TÉCNICAS ESPECIALIZADAS EN COMUNICACIÓN Y TIENE LA FINALIDAD DE PROFESIONALIZAR Y ESTANDARIZAR LA RELACIÓN DE ESTE INSTITUTO CON LA PRENSA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. EN SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA PARTICIPAR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIÓN." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "FINALMENTE, EN TERCERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY INTENCIÓN, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, AL SER UN ACUERDO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, EL PUNTO NÚMERO 6, SIN OBSERVACIONES ADVIERTO, SOLAMENTE NOS PRESENTÓ LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ EL TRABAJO QUE REALIZARON LAS ÁREAS RESPECTIVAS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO PEDRO, ¿ME APOYA CON SU VOTO? MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 31 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/220/2026. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. NOS APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA."----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO. CORRESPONDE LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL "PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA", EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/182/2025**. LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL "PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA", EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE EL MISMO SEA PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL PROYECTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA EN UNA PRIMERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE ANOTA… NO HAY PARTICIPACIÓN PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "EN UNA SEGUNDA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY INTENCIÓN." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "FINALMENTE, EN TERCERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIÓN." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, AGRADECER LOS TRABAJOS Y FELICITAR, A LA COMISIÓN DE MEDIOS Y DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN DE ESTE INSTITUTO QUE PRESIDE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ E INTEGRA EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO. AL NO HABER OBSERVACIONES, CONSEJERAS, CONSEJEROS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, SIN OBSERVACIONES. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "PRESIDENTA, **ME PERMITO INFORMAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/221/2026. ES CUANTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ

CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. ME APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO, POR FAVOR."----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/05/2026**. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DESECHA DE PLANO EL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE COMO EN DERECHO CORRESPONDA AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. CUARTO SE INSTRUYE A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DEL IMPEPAC EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* ES CUÁNTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. SE APERTURAN LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN. EN PRIMERA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERA ELIZABETH." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. DE MANERA BREVE, COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE DERIVADO DEL ANÁLISIS PRELIMINAR QUE REALIZÓ TANTO LA COMISIÓN DE QUEJAS, ASÍ COMO TODA LA INSTRUMENTACIÓN O LAS DOCUMENTALES QUE RECABÓ LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PUES BAJO ESTE ANÁLISIS PRELIMINAR SE CONSIDERAN QUE NO EXISTEN ELEMENTOS NECESARIOS. SIN EMBARGO, DERIVADO DE ESTA INFORMACIÓN O ESTOS ACTOS ENUNCIADOS, SE DARÁ SE DIO… SE DIO EN SU MOMENTO DADO RESPUESTA POR PARTE DE LAS PERSONAS QUE FUERON DENUNCIADAS Y HICIERON MENCIÓN DE QUE ESTAS IMÁGENES EN DONDE REFIEREN QUE EXISTEN MENORES DE EDAD… DE EDAD FUERON REALIZADAS A TRAVÉS DEL "CHAT GPT" E INCLUSO INCLUYERON VARIAS CAPTURAS DE PANTALLA, EN DONDE SE VE ESTE PROCESO EN DONDE SE ESTÁN CREANDO ESTAS IMÁGENES Y COMO USTED YA LO SABEN, YA HA SIDO INCLUSO ESTUDIADO POR LA SALA SUPERIOR EN DONDE ESTE TIPO DE DENUNCIAS QUE POSIBLEMENTE SON BASADAS EN ESTAS IMÁGENES QUE SON CREADAS CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PUES OBVIAMENTE NO

PUEDEN SER TUTELADAS COMO MENORES DE EDAD, PORQUE EFECTIVAMENTE YA NO SE CUENTAN CON ESTOS DERECHOS QUE SE PUEDEN HACER VALER ANTE NOSOTROS. Y BUENO, BAJO ESTOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN QUE SE CONSIDERAN IDÓNEOS, SIN EMBARGO, PUES OBVIAMENTE YA ESTAREMOS REALIZANDO EN SU MOMENTO DADO LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PERO EN ESTE CASO BAJO LOS VALORES INDICIARIOS Y DADO QUE ES UN PROCEDIMIENTO EN DONDE ESTE TIPO DE PRUEBAS SE ENCUENTRA LIMITADO Y EFECTIVAMENTE TENDRÍAMOS QUE CONTAR CON MAYORES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA COMPROBAR SI EFECTIVAMENTE ESTAS IMÁGENES QUE SON DENUNCIADAS SON O NO CREADAS POR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PUES ESTAREMOS NOSOTROS AL PENDIENTE DE LO QUE EN SU MOMENTO DADO SE RESUELVA POR LAS PARTES, DADO QUE EFECTIVAMENTE PODRÁN REALIZAR LAS ACCIONES CONDUCENTES EN LAS VÍAS LEGALES. POR MI PARTE SERÍA CUÁNTO Y NADA MÁS VOY A ADELANTAR DADO QUE EFECTIVAMENTE LA SESIÓN FUE EL DÍA DE AYER, NO SE PUDIERON IMPACTAR TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZARON EN LA COMISIÓN DE QUEJAS POR LA PRONTITUD, SIN EMBARGO, REPLICARÍA LAS MISMAS Y PARA EVITAR MENCIONARLAS, YO LES PEDIRÍA QUE POR FAVOR LAS TUVIERAN POR REPLICADAS EN LOS PRESENTES ASUNTOS LAS QUE REFERÍ EN LA COMISIÓN DE QUEJAS. POR MI PARTE SEA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. EN UNA SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIÓN.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “FINALMENTE, EN UNA TERCERA RONDA, NO HAY COMENTARIO, PRESIDENTA. AL NO EXISTIR MAYORES COMENTARIOS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, EL PROYECTO DE ACUERDO EN EL PUNTO NÚMERO 8, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR.” LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “PRESIDENTA, ME PERMITE INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO NÚMERO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 37 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MISMAS QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN ESTE PUNTO.** ACUERDOS QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/222/2026. ES CUANTO.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. ME APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO, POR FAVOR.----------
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE AL NUMERAL 9 A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA**

LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/06/2026. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DESECHA DE PLANO EL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE COMO EN DERECHO CORRESPONDA AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DEL IMPEPAC, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* ES CUANTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. Y SE APERTURARÍA UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE NOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERA ELIZABETH." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. PUES DE IGUAL MANERA QUE EN EL PUNTO ANTERIOR, SIN EMBARGO, POR CUESTIONES AHÍ DISTINTAS, EN ESTE CASO SE ESTÁ HACIENDO MENCIÓN DE QUE ESTE CIUDADANO DENUNCIADO INCUMPLIÓ CON TEMAS O VIOLACIONES A PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA. SIN EMBARGO, DERIVADO DE LAS ACTUACIONES QUE LLEVÓ A CABO LA SECRETARIA EJECUTIVA, QUIEN ES LA INSTRUCTORA EN ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, ESTÁ DETERMINANDO QUE NO…CONTAMOS CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA INICIAR O DAR TRÁMITE A ESTA QUEJA. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS. Y REPLICARÍA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA COMISIÓN DE QUEJAS, DADO QUE EFECTIVAMENTE LA REALIZAMOS EL DÍA DE AYER. SIN EMBARGO, POR EL TEMA DE LA DE TURNARLOS NO FUERON POSIBLES IMPACTARLAS. POR MI PARTE SERÍA CUANTO MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERA ELIZABETH. SE AGOTA UNA PRIMERA RONDA. EN SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "EN SEGUNDA RONDA NO HAY PARTICIPACIÓN." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "FINALMENTE, EN UNA TERCERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY COMENTARIO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, CONSEJERAS,

CONSEJEROS ELECTORALES, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, SEÑALADO EN EL NUMERAL 9 CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS 41 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MISMAS QUE FUERON REALIZADAS EN LA SESIÓN DEL COMISIÓN DE QUEJAS Y QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/223/2026. ES CUANTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. ME APOYO CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/010/2026**. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE DESECHA DE PLANO EL ESCRITO DE QUEJA, PRESENTADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE NOTIFIQUE COMO EN DERECHO CORRESPONDA AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DEL IMPEPAC, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* ES CUANTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. Y SE APERTURAN LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN. EN UNA PRIMERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERA ELIZABETH." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. PUES DE MANERA MUY BREVE, POR LOS TIEMPOS, COMENTAR QUE NADA MÁS EN ESTE

ACUERDO SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EFECTIVAMENTE UN DESECHAMIENTO DADO QUE LAS PRUEBAS TÉCNICAS QUE SE OFRECIERON EN SU MOMENTO DADO POR LAS PARTES Y LAS QUE FUERON RECABADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PUES NO SON PRUEBAS SUFICIENTES PARA EL EFECTO DE INICIAR ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES. Y NADA MÁS REPLICARÍA TAMBIÉN DE IGUAL MANERA LAS OBSERVACIONES QUE REALICÉ EL DÍA DE AYER EN LA COMISIÓN. ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y SE APERTURA UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY INTENCIÓN, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "FINALMENTE, EN UNA TERCERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY COMENTARIO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CITADO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, DESDE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 10, DEL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO A LAS 17 HORAS 43 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MISMAS QUE FUERON REALIZADAS EN LA SESIÓN DE COMISIÓN DE QUEJAS Y QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA EN IMPEPAC/CEE/224/2026. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. Y SI NOS APOYA, POR FAVOR, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------
LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. CORRESPONDE LA **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESTINADOS PARA LA CREACIÓN DEL MICROSITIO DE DICHA COMISIÓN**. ES CUANTO." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. SE APERTURA UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "SE ANOTA LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE, CONSEJERA ELIZABETH." LA CONSEJERA ESTATAL

ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. BUENO, YO LE PRESENTO COMO LO PRESENTÉ TAMBIÉN EN LA COMISIÓN DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE ESTÁ PRESENTANDO UN MICROSITIO PARA EL EFECTO DE QUE ESTA COMISIÓN CUENTE CON EL MISMO. A RAÍZ DE QUE EFECTIVAMENTE MUCHOS DE LOS CONSEJEROS HEMOS IDO ROTANDO LAS COMISIONES O LAS PRESIDENCIAS, EN UN MOMENTO HEMOS ESTILADO CREAR LOS MICROSITIOS QUE EN SU MOMENTO DADO NO CONTABAN ALGUNAS COMISIONES Y EN ESTE CASO PUES AGRADECER A DISEÑO, Y A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN QUE VAN A IMPULSAR TAMBIÉN ESTE PROYECTO EN LO TOCANTE A ESTA COMISIÓN. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA ELIZABETH. EN UNA SEGUNDA RONDA, SI ALGUIEN QUISIERA PARTICIPAR." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "EN SEGUNDA RONDA NO HAY PARTICIPACIÓN." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "Y FINALMENTE EN UNA TERCERA RONDA." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY INTENCIÓN, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, LE PEDIRÍA POR FAVOR QUE LO TENGAMOS POR PRESENTADO Y QUE SE DÉ LA INSTRUCCIÓN AL ÁREA CORRESPONDIENTE, PARA QUE PUEDA YA APARECER EN NUESTRO MICROSITIO." LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CLARO QUE SÍ, PRESIDENTA, SE ATIENDE. Y LE INFORMO QUE **EL PRESENTE MATERIAL IDENTIFICADO EN EL PUNTO NÚMERO 11 DEL ORDEN DEL DÍA SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026**. ES CUANTO, PRESIDENTA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA. NOS APOYA CON EL SIGUIENTE PUNTO."----------

LA SECRETARIA EJECUTIVA, M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO, PRESIDENTA. **CORRESPONDE AL NUMERAL 12, CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN**." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, SECRETARIA EJECUTIVA, Y MUCHÍSIMAS GRACIAS A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. GRACIAS TAMBIÉN A LAS DISTINTAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. SIENDO LAS 17 HORAS 46 MINUTOS DE ESTE JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC QUE TENGAN UNA EXCELENTE TARDE. NOS VEMOS EL DÍA DE MAÑANA."----------

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ---------

---

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, EN FUNCIONES DE CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. JOANNY GUADALUPE MONGE REBOLLAR

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. CHRISTIAN GALLARDO GÓMEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. EDGAR SAMUEL REZA GARCÍA

REPRESENTANTE DE MORENA
C. PAOLA VIRIDIANA HUICOCHEA FERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO BAJO LA DENOMINACIÓN PROVISIONAL BIENESTAR CIUDADANO
C. DIANA LAURA NAVA VERDEJO

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de Julio de 2026

IMPEPAC/CEE/216/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADO AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO "PARTIDO PAZ" ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG344/2026. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, IDENTIFICADO COMO PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA DE CINCO VOTOS A FAVOR: POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y POR USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MAYTE CASALEZ Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, MISMO QUE ANUNCIA LA EMISIÓN DE UN VOTO PARTICULAR. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EL CONSEJERO PEDRO, LA CONSEJERA ELIZABETH, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR Y USTED, ANUNCIAN LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO, BUENO, LAS SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ALVARADO, EL CUAL USTED SE SUMA**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/216/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-216-S-E-09-07-2026c.pdf

IMPEPAC/CEE/217/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ACREDITADO AL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PROVISIONALMENTE "SOMOS MÉXICO", ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN INE/CG347/2026. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES, CON CUATRO VOTOS A FAVOR: DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA MA… BUENO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y POR USTED CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MAYTE CASALEZ, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO, ESTOS DOS ÚLTIMOS MISMOS QUE ANUNCIAN LA EMISIÓN DE UN VOTO PARTICULAR EN**

CONTRA Y RESPECTO AL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y USTED, ANUNCIAN LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, EL CONSEJERO PEDRO, DENTRO DE LAS SUGERENCIAS DEL CONSEJERO PEDRO QUE USTED SE SUMÓ Y LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA DE LA VOZ QUE USTED HA HECHO PROPIAS. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/217/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-217-S-E-09-07-2026c.pdf

IMPEPAC/CEE/218/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ASIGNADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO COMICIAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS, ASÍ COMO LA PRERROGATIVA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 30, INCISO D), DEL CÓDIGO COMICIAL VIGENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, DERIVADO DE LA CREACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS… POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO ADRIÁN MONTESSORO Y EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO REALIZARÁN LA EMISIÓN… LA EMISIÓN DE UN VOTO CONCURRENTE SIENDO LAS 17 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026. ASIMISMO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LAS LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y LAS REALIZADAS POR USTED, CONSEJERA PRESIDENTA.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/218/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-218-S-E-09-07-2026.pdf

IMPEPAC/CEE/219/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANCIAMIENTO, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON DETALLE MENSUAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, QUE RECIBIRÁ EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO, DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, DERIVADO DE LA RESOLUCIÓN INE/CG1977/2024, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 27 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/219/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-219-S-E-09-07-2026.pdf

IMPEPAC/CEE/220/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, IDENTIFICADO COMO PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 31 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026**. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/220/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-220-S-E-09-07-2026.pdf

IMPEPAC/CEE/221/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL "PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA", EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/182/2025. **ME PERMITO INFORMAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL**

2026. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/221/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-221-S-E-09-07-2026.pdf

IMPEPAC/CEE/222/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/05/2026. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO NÚMERO 8, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS CON 37 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MISMAS QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN ESTE PUNTO.** ACUERDOS QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/222/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-222-S-E-09-07-2026.pdf

IMPEPAC/CEE/223/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL, SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/06/2026. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 9, DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 17 HORAS 41 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS**

POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MISMAS QUE FUERON REALIZADAS EN LA SESIÓN DEL COMISIÓN DE QUEJAS Y QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/223/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-223-S-E-09-07-2026.pdf

IMPEPAC/CEE/224/2026. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CIUDADANO ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO, EN VÍA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/010/2026. **EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO COMO PUNTO 10, DEL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO A LAS 17 HORAS 43 MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, MISMAS QUE FUERON REALIZADAS EN LA SESIÓN DE COMISIÓN DE QUEJAS Y QUE SOLICITA SEAN REPLICADAS EN EL PRESENTE ACUERDO.** ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA EN IMPEPAC/CEE/224/2026.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://old.impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2026/07%20Jul/A-224-S-E-09-07-2026.pdf

MATERIALES. MATERIALES QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE IMAGEN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESTINADOS PARA LA CREACIÓN DEL MICROSITIO DE DICHA COMISIÓN. **EL PRESENTE MATERIAL IDENTIFICADO EN EL PUNTO NÚMERO 11 DEL ORDEN DEL DÍA SE TIENE POR PRESENTADO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DE JULIO DEL 2026**.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15xfEqtydO4jIAaOToTCO-0xXifj9wmVg